

3ª SECCIÓN

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS



AÑO CI - TOMO DXC - Nº 39

CORDOBA, (R.A.), MIÉRCOLES 26 DE MARZO DE 2014

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialcba@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACION

ASAMBLEAS

COOPERATIVA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y AGUA DE TÍO PUJIO LTDA.

Convócase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 24 de Abril de 2014 a las 19:00 hs. en el local del Centro Cívico de la Municipalidad de Tío Pujio, ubicado en Intendente Haedo esquina Tucumán de esta localidad de Tío Pujio, departamento General San Martín, provincia de Córdoba: 1) Elección de dos (2) asambleístas para que firmen el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y secretario; 2) Lectura y consideración del Balance General, con sus Estados, Notas y Anexos, Memoria Anual, Informe del Síndico, Informe del Auditor. Informe de Auditoría Externa e Informe requerido por organismos de contralor, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013; 3) Lectura y consideración del Proyecto de Distribución de Excedentes; 4) Lectura y consideración Proyecto Ampliación Red Agua Potable; 5) Lectura y consideración de Proyecto Reparación de Obra Desagües Cloacales y 6) Renovación parcial del Consejo de Administración: a) Designación de una Comisión Escrutadora la que se formará con cuatro (4) asociados presentes; b) Elección de tres (3) miembros titulares por el término de tres (3) ejercicios y c) Elección de tres (3) miembros suplentes por el término de un (1) ejercicio. De los Estatutos Sociales: Artículos 31°, 32° y 48° - en vigencia.-

Nº 5713 - \$ 625,56

ASOCIACIÓN DE FAMILIA PIEMONTESA
DE SAN ANTONIO DE LITÍN

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y Estatutarias, la comisión directiva de la ASOCIACION DE FAMILIA PIEMONTESA DE SAN ANTONIO DE LITIN, Convoca a Asamblea General Ordinaria, a sus socios para el día Viernes 28 de Marzo de 2.014, a las 21:30 hs., en la sede de la institución, sito en calle Maestro Fernández s/n, de la Localidad de San Antonio de Litín para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: PRIMERO: Lectura y aprobación del Acta Asamblea Anterior.- SEGUNDO: Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente al Décimo primer ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.013.- TERCERO: Designación de 2 (dos) Socios para que firmen el acta de asamblea en representación de la Asamblea conjuntamente con el presidente y secretario.- Por Comisión Directiva. La Secretaria.

2 días - 5727 - 27/3/2014 - s/c

ASOCIACION MUTUALISTA DE ADELIA MARIA

ADELIA MARIA

A bril de 2014 a las 19,00 hs., a realizarse en la sala de la Biblioteca Popular Roque S. Peña de C.E.L.A.M., sita en Gral. Paz y Sarmiento para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de 2 (dos) socios para que firmen el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas Seccionales, Cuentas de Gastos y Recursos, Demostración de la Cuenta Pérdidas y Excedentes e informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al 34° Ejercicio iniciado el día 10 de Enero de 2013 y finalizado el día 31 de Diciembre de 2013.- 3) Cuota Social: Consideración (aumento) de la cuota.- 4) Elección de Consejeros y Junta Fiscalizadora de acuerdo al Art. 15 del Estatuto en reemplazo de los que terminan sus mandatos.- a) Nombrar Junta Escrutadora de acuerdo al Art. 41 del Estatuto: 1 (un) miembro del Consejo Directivo y 1 (un) representante de cada lista de candidatos que se postulen. b) Elección de Presidente, Secretario y 2(dos) Vocales Titulares por el término de 2(dos) años, en reemplazo de los Sres. Sergio E. AGAMENONE, Miguel A. ROGNA, Fabián A. IDIART y César D. ALIONE. c) Elección de 3(tres) Vocales Suplentes por el término de 2(dos) años en reemplazo de los Sres. Luis E. TOBAREZ, Víctor M. ZUFIAURRE y José A. FILIPPA. d) Elección de 2 (dos) Fiscalizadores Titulares por el término de 2 (dos) años, en reemplazo de Claudio N. MINARDI e Ysidro TROVARELLI (fallecido). e) Elección de 1 (Un) Fiscalizador Suplente por el término de 2(dos) años en reemplazo de Patricia A. CARAGLIO. Art. 35° en vigencia. El Secretario.

3 días - 5426 - 28/3/2014 - s/c.

ASOCIACIÓN CIVIL CAMPOS BLANCOS

Nos dirigimos a Ud. a fin de comunicarle que la Comisión Directiva de nuestra Asociación ha resuelto convocar a Asamblea Anual Ordinaria correspondiente al período 2013 para el día 22 de Abril del corriente año a las 19:30 hs. En nuestra sede de calle Los Viveros s/n de Villa Retiro con el siguiente Orden del día. 1. Bienvenida, Lectura Bíblica y Oración 2. Lectura y aprobación del acta de asamblea anterior 3. Reconocimiento y aceptación de nuevos socios 4. Consideración de la Memoria y Balance 2013 5. Informe de la Comisión Revisora de Cuentas 6. Elección de nueva Comisión Directiva 7. Elección de dos socios para suscribir el acta.

Nº 5443 - \$ 110,60

COMISION DE VECINOS "CIELOS DEL OESTE "

RIO CUARTO

Se convoca a los Señores Asociados de la Comisión de Vecinos "CIELOS DEL OESTE", a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 27/04/2014 a las 11 hs hasta las 12 hs, en el barrio "Cielos del Oeste", en el predio de la quinta de la AEFIP, conocida como Quinta de la DGI, de la Ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para que junto al Presidente y Secretario firmen el Acta respectiva. 2) Informe por realización de Asamblea fuera de término. 3) Considerar Balance General, Memoria, Informe del Tribunal de Cuentas e Informe de Auditor correspondientes a los ejercicios 2012 y 2013. 4) Elección de Miembros de la Comisión Directiva y Tribunal de Cuentas. La documentación mencionada en el punto 2) se encuentra a disposición de los señores asociados en el domicilio de Buenos Aires 1188. La Comisión Directiva.

3 días - 5460 - 28/03/2014 - s/c

ASOCIACION DE FOMENTO VILLA BERNA

CONVOCATORIA

La ASOCIACIÓN DE FOMENTO DE VILLA BERNA convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el sábado 19 de abril de 2014 a las 15,30 hs. en la Escuela Joaquín V. González a fin de tratar el siguiente Orden del Día: Lectura y aprobación del acta anterior Elección de dos socios para firmar el acta Lectura y aprobación de Memoria y Balance del ejercicio vencido al 31.10.13 Elección de integrantes de la nueva Comisión Directiva. Elección del Órgano de Fiscalización. Tratamiento de la cuota societaria. Convenio con otras Comunas o Municipios. Tratamiento Servicio Asistencia-Coop. De Luz- La Cumbrecita Proyecto de mejoras. La comisión directiva.

3 días - 5458 - 28/3/2014 - \$ 289,80

SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS
"UNIÓN Y BENEFICENCIA"
MORTEROS

CONVOCA a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria Nº 121, a realizarse el día 28 de Abril de 2014 a las 21.00 hs. en su sede social, sita en calle Italia 658 de la ciudad de Morteros, a efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 (dos) socios para que suscriban el Acta de Asamblea junto a Presidente y Secretario. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Anual Nº 121, comprendido entre el 1 de Enero de 2013 y el 31 de Diciembre

Envíenos su publicación por MAIL a:

boletinoficialcba@cba.gov.ar
boletinoficialweb@cba.gov.ar

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB:

www.boletinoficialcba.gov.ar

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba - Ley Nº 10.074
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 434-2126/2127 -
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 hs. a 20:00 hs.

Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPINO LERDA

de 2013. 3) Tratamiento de la cuota social y cuota por servicio de mantenimiento del Panteón Social ubicado en Cementerio del Este "San Salvador". 4) Informe sobre avance de construcción de Salón de Usos Múltiples (S.U.M.), Panteón Social en Cementerio Jardín del Oeste y San Salvador, y se proyecta iniciar obra para Servicio de Ayuda Económica Mutua. 5) Renovación parcial del actual Consejo Directivo, cargos a renovar: por finalización de mandato: Secretario, Vocales Titulares 1° Y 3° y Vocales Suplentes 1° y 2°. Renovación Parcial de la Junta Fiscalizadora: Vocales Titulares 1° y 3° Y Vocal Suplente 1°. Art. 21° de la Ley 20.321 en vigencia. El Secretario.

3 días – 5473 – 28/3/2014 - s/c.

ASOCIACION MUTUAL DE SOCIOS DE LA
COOPERATIVA DE VIVIENDA, OBRAS, SERVICIOS
PUBLICOS Y OTROS SERVICIOS SOCIALES DE
SANTIAGO TEMPLE LTDA.

Convocatoria Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 25 de Abril de 2014, a las 20.30 horas, en la Sede de la Asociación Mutual de Socios de la Cooperativa de Vivienda, Obras, Servicios Públicos y Otros Servicios Sociales de Santiago Temple Ltda., sita en Av. Sarmiento Esq. San Martín de esta localidad, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Designación de dos (2) socios para que conjuntamente con el presidente y Secretario suscriban el Acta de la Asamblea. 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Estado de Resultados, Anexo e Informe de la Junta Fiscalizadora. Todo correspondiente al ejercicio N° 34 comenzado el 01 de Enero de 2013 y cerrado el pasado 31 de Diciembre de 2013, 3. Renovación total del Consejo Directivo a saber: Siete Vocales Titulares en reemplazo de los Señores Amadeo Roque Piñol, Juan Carlos Garelli, Gustavo Horacio García, Osvaldo Daniel Primo, José Carlos Mezzopeva, Guillermo Raúl García y Jorge Alberto Molina. Cuatro Vocales Suplentes en reemplazo de los Señores Fernando, Marcelo Bazzoni, Juan Marcos García, Regino Sebastián Daniele y Juan Daniel Peralta y la Junta Fiscalizadora en reemplazo de los Señores: Titulares: Hernán Bonifacio Theiler Héctor Raúl Roggero y como Suplente: Nazareno Luis Sisti. Todos por terminación de sus mandatos. El Secretario.

3 días – 5486 – 28/3/2014 – s/c

CENTRO TRADICIONALISTA AMIGOS DE LA
TRADICION

MONTE MAIZ

Convoca a Asamblea General, el día 29 de Abril de 2014, en su sede social de calle Misiones esq. Santa Cruz - Monte Maíz, a las 20:30 hs. con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados, para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio N° 16, cerrado el 31/12/2013. 3) Elección de miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por el término de 1 año. 4) Designación junta electoral (Art. 31). El Secretario.

3 días – 5427 – 28/3/2014 - \$ 348,60

BIBLIOTECA POPULAR "LUIS A. GUERBEROFF"

Llama a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el 16/04/2014 a las 20 hs. en su SEDE SOCIAL para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Elección de dos socios asambleístas para que suscriban el Acta respectiva. 3) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados, Notas, Anexos, Informes del Auditor Externo y de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Económico N° 18 comprendido entre el 01-01-2013 y el 31-12-2013. 4) Elección por el término de dos (2) años de los siguientes cargos de la Comisión Directiva: Presidente, Pro-Secretario, Pro-Tesorero, 1er. Vocal Titular, 2do. Vocal Titular, 2do. Vocal Suplente y 4to. Vocal Suplente; todos por finalización de mandatos y Elección por el término de dos

(2) años de los siguientes cargos de la Comisión Revisadora de Cuentas: dos Titulares y dos Suplentes, todos por finalización de mandatos. 5) Aprobación del valor de la cuota social cobrada en el ejercicio N° 18. El Secretario.

3 días – 5430 – 28/3/2014 - s/c.

AGROMETAL S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas de Agrometal S.A.I. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de Abril de 2014 a las 11.00 horas, en la sede social, Misiones 1974, Monte Maíz, Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA; 2) CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA Y ANEXO; LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS E INDIVIDUALES, COMPUESTOS POR LOS CORRESPONDIENTES ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA, DEL RESULTADO INTEGRAL, DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y DE FLUJOS DE EFECTIVO Y SUS NOTAS EXPLICATIVAS; LA RESEÑA INFORMATIVA; LA INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR LAS NORMAS DE LA COMISION NACIONAL DE VALORES Y BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES; EL INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA; LA GESTIÓN DE DIRECTORES, GERENTES Y COMISIÓN FISCALIZADORA, EN TODOS LOS CASOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013. 3) CONSIDERACIÓN DE LAS REMUNERACIONES AL DIRECTORIO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 POR \$ 7.009.459 EN EXCESO DE \$ 5.242.143 SOBRE EL LÍMITE DEL CINCO POR CIENTO (5%) DE LAS UTILIDADES FIJADO POR EL ARTICULO 261 DE LA LEY N° 19.550 Y REGLAMENTACION, ANTE LA PROPUESTA DE NO DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS; 4) REMUNERACIÓN A LA COMISIÓN FISCALIZADORA POR EL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013; 5) REMUNERACIÓN AL CONTADOR CERTIFICANTE POR EL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013; 6) CONSIDERAR LA PROPUESTA DE DISTRIBUCION DE RESULTADOS NO ASIGNADOS: A) INCREMENTAR LA RESERVA. LEGAL POR \$ 1.491.414, B) INCREMENTAR LA RESERVA FACULTATIVA POR \$ 28.336.865; 7) FIJACION DEL NUMERO DE DIRECTORES Y DESIGNACION DE LOS MISMOS POR EL TERMINO DE TRES EJERCICIOS; 8) DESIGNACIÓN DE TRES SINDICOS TITULARES Y TRES SUPLENTES; 9) DESIGNACIÓN DEL CONTADOR CERTIFICANTE TITULAR Y SUPLENTE DE LA. DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO INICIADO EL 10 DE ENERO DEL 2014. NOTA: Los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán presentar el certificado de titularidad de acciones, el cual debe ser solicitado al Agente de Registro, CAJA DE VALORES S.A., 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los domicilios para presentar los certificados mencionados son: sede social, Calle Misiones N° 1974, Monte Maíz, Córdoba o Avenida Córdoba N° 1540, piso 14°, Oficina E, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 13 a 17 horas, venciendo el plazo para su presentación el día 17 de abril de 2014. El Directorio.

5 días – 5571 – 1/4/2014 - \$ 4.572,75

ASOCIACION MUTUAL SANTA RITA

Asociación Mutual Santa Rita, Matrícula INAES 541, convoca a sus asociados, a la Asamblea Anual ORDINARIA, la que se llevará a cabo el día 26 de abril del año 2014, a las 08:30 horas, en Calle Corrientes 343, B° Centro, Córdoba Capital, con el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos asociados para la firma del Acta. 2. Consideración del Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Memoria e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondientes al Ejercicio Finalizado el 31/12/2013. 3. Consideración de los convenios firmados ad-referendum de la asamblea. 4. Consideración de los nuevos valores de Cuotas Sociales. 5. Elección total de

autoridades: Comisión Directiva (Presidente, Secretario, Tesorero, cuatro Vocales Titulares y cuatro Vocales Suplentes); Junta miembros titulares y tres miembros suplentes). El Secretario.

3 días – 5533 – 28/3/2014 - s/c.

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
SOLIDARIDAD Y AMISTAD
ASOCIACION CIVIL - RESOLUCIÓN 168 "A"/86
LABOULAYE

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día viernes 4 de Abril de 2014, a partir de las 15:00 horas en la sede social de la entidad sita en calle Leandro N. Alem N° 120 de la ciudad de Laboulaye, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos (2) asociados para que conjuntamente con el Sr. Presidente y Secretario suscriban el Acta de la Asamblea. 2°) Lectura y consideración de la Memoria, Estados Contables correspondientes al ejercicio N° 27 con fecha de cierre el día 31 de diciembre del año 2013, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 3°) Designación de la Comisión Receptora y Escrutadora de Votos compuesta por dos (2) miembros. 4°) Consideración de los reemplazos por vacancia aprobados por la Comisión Directiva, correspondiente a los cargos de Vice-Presidente, Pro-Tesorero y dos (2) Vocales Titulares. 5°) Elección de los siguientes cargos de la Comisión Directiva hasta completar el período estatutario en virtud de encontrarse vacantes: Tres (3) Vocales Suplentes. 6°) Renovación parcial de los siguientes cargos de la Comisión Directiva de acuerdo a lo establecido en el Artículo Trece del Estatuto: Secretario, Pro-Tesorero, dos (2) Vocales Titulares y dos (2) Vocales Suplentes. La Secretaria.

3 días – 5535 – 28/3/2014 - \$ 732,60

BIBLIOTECA POPULAR JOSE MARIA PAZ

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 25 de abril de 2014 a las 21 Hs. en nuestra Institución para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para que juntamente con Presidente y Secretario suscriban y aprueben el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2013. 3) Fijar las cuotas societarias para el presente año. 4) Elección de una Mesa Electoral y Escrutadora compuesta por tres socios para a) Renovación PARCIAL de la COMISION DIRECTIVA: Elección de PRESIDENTE, SECRETARIO Y TESORERO, por el término de dos años, b) Elección de dos VOCALES SUPLENTES, por el término de un año, y c) Renovación TOTAL de la COMISION REVISADORA DE CUENTAS por un año, tres Miembros Titulares y un Miembro SUPLENTE. COMISION DIRECTIVA, MARZO DE 2014. El Secretario.

3 días – 5546 – 28/3/2014 - s/c.

FORMAR ASOCIACIÓN CIVIL

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día domingo 13 de Abril de 2014 a las 17hs en la sede de la misma, sito en Pasaje La Rioja N° 3690 Dpto. N° II B° Villa Siburu. Orden del Día: Designación de dos asambleístas para firmar el acta. Lectura y Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, de los Ejercicios Económicos 2011, 2012 Y 2013. Renovación de autoridades para el periodo 2014-2016. La Secretaria.

3 días – 5547 – 28/3/2014 - s/c.

ASOCIACION CIVIL DE PILOTOS DEL CENTRO DE
LA REPUBLICA

La Comisión Directiva de la Asociación Civil de Pilotos del Centro de la República convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria el día 16/04/2014, a las 20 hs. en San Martín N° 1418 de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Lectura del acta de la Asamblea Anterior. 2°) Designación de dos asociados presentes para suscribir el Acta

de la Asamblea con el Presidente y el Secretario. 3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Anexo e informe de la Comisión Revisadora de Cuenta por el ejercicio cerrado el 20/12/2013.- 4°) Consideración de la cuota social año 2014 fijada por la Comisión Directiva.

3 días - 5548 - 28/3/2014 - \$ 265,80

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MENDIOLAZA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de asociados para el próximo 29/03/2014 a las 10 hs., en su sede, calle Avda. Malvinas Argentinas n° 1374, Barrio Centro, de la ciudad de Mendiolaza, Pvcia. de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior, 2) Consideración de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de evolución del patrimonio neto, estado de recursos y gastos, estado de flujo de efectivo, notas y anexos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, del ejercicio correspondiente al período 01/01/2013 - 31/12/2013, 3) Designación de dos (2) socios para que suscriban con el Sr. Presidente y Secretario el acta de asamblea. Todo en virtud del cumplimiento de obligaciones estatutarias y exigencias de Inspección de Sociedades Jurídicas.

3 días - 5729 - 28/3/2014 - s/c

"CLUB ATLETICO BELGRANO" CONVOCATORIA A ELECCIONES Y ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

a) La Honorable Comisión Directiva del El CLUB ATLETICO BELGRANO, convoca a los señores asociados a elecciones para renovación de las autoridades de Comisión Directiva y Comisión Fiscalizadora para ejercer su mandatos por el termino de tres (3) años, fijando el día 26 de abril del 2014 de 08 a 18.00 hs, en la Sede del Club con domicilio en Arturo Orgaz N° 510 Ciudad de Córdoba. Las autoridades a elegirse son las siguientes: Presidente, Vicepresidente 1°, Vicepresidente 2°, Vicepresidente 3°, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, ocho (8) Vocales Titulares y cinco (5) Vocales Suplentes. Comisión Fiscalizadora, tres (3) miembros Titulares y dos (2) suplentes. Además queda dispuesto: 1) El plazo para la Oficialización de las listas vence el lunes 14 de Abril de 2014 a las 22 hs. 2) La Comisión Electoral estará integrada por Sergio David Magliano (Secretario), Carlos Federico Tobal (Tesorero), Felipe Andrés Gonzalez, Manuel Marco de Goycoechea y Javier Leandro Vivas, todos socios de la entidad. 3) Las listas deberán ser presentadas ante la Comisión Electoral por su Apoderado General. 4) Conjuntamente con las listas se deberá presentar formulario de aceptación de cargo de cada uno de los integrantes, debiendo acreditar los mismos 25 años de edad o más, tener la cuota al día, estar Incluidos en el padrón de socios o socios vitalicios. 5) Las listas deberán ir acompañadas de avales de por lo menos diez (10) personas que se encuentren en el padrón de socios o socios vitalicios de la entidad y que no participen en las listas de comisión directiva o comisión fiscalizadora. 6) Conjuntamente con las listas se deberá acompañar la designación del APODERADO GENERAL de la lista y la nomina de fiscales de mesa. 7) La BOLETA ELECTORAL deberá ser impresa en fondo blanco con tinta negra y deberá estar dividida en dos tramos: a) Comisión Directiva. b) Comisión Fiscalizadora. 8) Publicación de Padrón Provisorio el día 1 de Abril de 2014. 9) Publicación de Padrón Definitivo 19 de Abril de 2014. 10) Plazo máximo para el pago de la cuota social de Abril 2014, 18 de Abril de 2014. 11) Podrán votar los socios que reúnan las siguientes condiciones: a) Estar incluidos en el padrón de socios o socios vitalicios. b) Tener por lo menos 18 años de edad y un año de antigüedad. c) Tener la cuota societaria al día. d) Acreditar identidad mediante cedula de identidad, libreta cívica o DNI y presentar el Carnet de socio. b) La Comisión Directiva del El CLUB ATLETICO BELGRANO, en cumplimiento de las disposiciones estatutarias, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria fijando el día 26 de abril del 2014, en la Sede del Club con domicilio en Arturo Orgaz N° 510 Ciudad de Córdoba a partir de las 20 hs. para tratar el siguiente orden del día; 1) Designación de dos socios para que suscriban el acta de asamblea; 2) Resolver balances, inventarios, memoria de la Comisión Directiva e informe de la Comisión Fiscalizadora,

correspondientes al ejercicio económico social, cerrado el 31 de diciembre del 2013; Arts. 49, 53, 54, 55 y 56 de los Estatutos del Club. 3) Informe de la Comisión Electoral y proclamación de los electos. Córdoba, 25 de marzo del 2013.

N° 5878 - \$ 1280,37

COLEGIO PROFESIONAL DE KINESIOLOGOS Y FISIOTERAPEUTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

La Junta Electoral del Colegio Profesional de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de la Provincia de Córdoba de acuerdo a lo establecido por la Ley 7528/ 8429, convoca a Elecciones del Tribunal de Ética y Disciplina, que tendrá lugar el día sábado 10 de mayo de 2014, a las 11 hs. en la sede de General Bustos N° 470, B° Cofico, de esta ciudad. Las listas pueden ser presentadas hasta el 11 de abril de 2014, en el horario de 8 a 16 hs. Los requisitos para ser miembros del Tribunal de Ética y Disciplina son los establecidos en los artículos 38 y 39 de dicha Ley.- Junta Electoral.-

3 días - 5837 - 28/3/2014 - \$ 917,28.-

INSCRIPCIONES

BELL VILLE. El Sr. Juez en lo Civil, C. C. y F. de 1ra. Inst. y 2da. Nom., Secretaría a cargo de la Dra. NIEVA, Ana Laura, hace saber que SAN MARTÍN, Miguel Ángel, DNI N° 10.235.382, con domicilio en calle 9 de julio N° 1451, de la localidad de J. Posse, Provincia de Córdoba, en autos "SAN MARTÍN, Miguel Ángel- INSCRIP. REG. PUB. COMERCIO" (EXPTE N° "1380504"), ha solicitado la Inscripción en el Registro Público de Comercio en la Matrícula de Comerciante.- Oficina, 02/12/2013.-

N° 5418 - \$ 27,50

BELL VILLE. El Sr. Juez en lo Civil, C. C. y F. de 1ra. Inst. y 2da. Nom., Secretaría a cargo de la Dra. MOLINA TORRES, Elisa Beatriz, hace saber que ROVERA, Gabriel Eduardo, DNI. N° 29.161.296, con domicilio en calle Lamadrid N° 540, de la ciudad de Bell Ville, en autos "ROVERA, GABRIEL EDUARDO - INSCRIP. REG. PUB. COMERCIO" (EXPTE N° "1469598"), ha solicitado la Inscripción en el Registro Público de Comercio en la Matrícula de Comerciante.- Oficina, 18/12/2013.-

N° 5424 - \$ 33,41

BELL VILLE. El Sr. Juez en lo Civil, C. C. y F. de 1ra. Inst. y 2da. Nom., Secretaría a cargo de la Dra. NIEVA, Ana Laura, hace saber que ROVERE, Germán Daniel, DNI. N° 23.497.646, con domicilio en calle Marcos Juárez N° 1034, de la ciudad de Bell Ville, en autos "ROVERE, GERMÁN DANIEL - INSCRIP. REG. PUB. COMERCIO" (EXPTE N° "1380499"), ha solicitado la Inscripción en el Registro Público de Comercio en la Matrícula de Comerciante.- Oficina, 20/02/2014.-

N° 5422 - \$ 32,24

BELL VILLE. El Sr. Juez en lo Civil, C. C. y F. de 1ra. Inst. y 2ª Nom., Secretaría a cargo de la Dra. NIEVA, Ana Laura, hace saber que SAN VILLALBA, SILVIO WALTER, DNI. N° 17.863.885, con domicilio en calle Gral. Lavalle N° 141, de la localidad de J. Posse, Prov. de Córdoba, en autos "VILLALBA, SILVIO WALTER- INSCRIP. REG. PUB. COMERCIO" (EXPTE N° "1380505"), ha solicitado la Inscripción en el Registro Público de Comercio en la Matrícula de Comerciante - Oficina, 02/12/2013.-

N° 5421 - \$ 27,40

BELL VILLE. El Sr. Juez en lo Civil, C. C. y F. de 1ra. Inst. y 2da. Nom., Secretaría a cargo de la Dra. NIEVA, Ana Laura, hace saber que FORCONI, RICARDO FEDERICO, DNI. N° 23.073.124, con domicilio en calle 7 N° 885, de la localidad de Gral. Ordóñez, Prov. de Córdoba, en autos "FORCONI, RICARDO FEDERICO- INSCRIP. REG. PUB. COMERCIO" (EXPTE N° "1380490"), ha solicitado la Inscripción en el Registro Público de Comercio en la Matrícula de Comerciante.- Oficina, 02/12/2013.-

N° 5420 - \$ 26,70

BELL VILLE. El Sr. Juez en lo Civil, C. C. y F. de 1ra. Inst. y 3ra. Nom., Secretaría a cargo del Dr. REPETTO, Ramiro

Gonzalo, hace saber que CRESCIMBENI, Alejandro Javier, DNI. N° 22.415.925, con domicilio en calle Manuel Estrada N° 826, de la localidad de Morrison, Provincia de Córdoba, en autos "CRESCIMBENI, ALEJANDRO JAVIER- INSCRIPCIÓN REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO" (EXPTE N° "1397030"), ha solicitado la Inscripción en el Registro Público de Comercio en la Matrícula de Comerciante.- Oficina, 18/10/2013.-

N° 5419 - \$ 30,50

SOCIEDADES COMERCIALES

QUALITY SERVICE S.A.

Se informa que en el Edicto n° 30963 publicado en Boletín Oficial de fecha 3 de diciembre de 2014 se omitió consignar:

1. Que el Capital social de pesos cien mil esta representado por 1000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, clase A de \$ 100 valor nominal cada una con cinco votos por acción las que fueron suscriptas en un 100% del siguiente modo: Roberto Adrián Alby D.N.I. 12.992.969: 500 acciones y Federico Raúl Monti D.N.I. 34.768.500: 500 acciones. 2. El Directorio estará compuesto por el número de directores que fije la asamblea general ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de 8 con mandato por un máximo de 3 ejercicios siendo reelegibles indefinidamente, pudiendo designarse igual o menor número de suplentes por el mismo término para llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección, lo que será obligatorio en el caso de prescindencia de la sindicatura.

N° 5524 - \$ 155,40

DRELOS S.A.

Modificación parcial de la integración de aumento de capital

Por Asamblea General Extraordinaria de DRELOS S.A. de fecha 27 de diciembre de 2012 se resolvió por unanimidad modificar parcialmente la integración de las acciones suscriptas en razón del aumento de capital dispuesto por Asamblea Extraordinaria de fecha 19 de noviembre de 2010 por la suma de \$ 5.545.000. En dicho sentido, se resuelve la modificación parcial de la integración de las acciones suscriptas por los accionistas en ocasión a dicho aumento de capital, la que se relaciona a la sustitución de algunos inmuebles por otros en condiciones de ser escriturados. De esta manera las acciones son suscriptas en su totalidad por los Sres. Accionistas en las siguientes proporciones: Sr. Carlos Alberto Comba suscribe la cantidad de 2.910.000 acciones y la Sra. Andrea Silvana Bono suscribe la cantidad de 2.635.000 acciones. En consecuencia, se ratifica íntegramente el aumento de capital dispuesto por la Asamblea de fecha 19 de noviembre de 2010, con las modificaciones relacionadas respecto de la integración, objeto de la Asamblea de fecha 27 de diciembre de 2012. Córdoba, 25 de Marzo de 2014.-

N° 5776 - \$ 460,96

MURANO S.R.L

Constitución de Sociedad

Fecha instrumento constitutivo: 17-12-2013; Socios: Daniel Gustavo MORELLATO, argentino, DNI 25.141.622, nacido el 23-07-1976, casado, comerciante, domicilio Estancia Miraflores N°841, Lomas de la Carolina, Cba e Iván Andrés MORELLATO, argentino, DNI 23.459.058, nacido el 28-07-1973, casado, comerciante, domicilio Branley N°6017, Cba. Denominación: "MURANO S.R.L."; Domicilio: Estancia Miraflores N°841, Lomas de la Carolina, Cba. Duración: 30 años desde su Inscripción en el Registro Público de Comercio; Objeto: La sociedad tendrá por objeto la fabricación, distribución, comercialización, importación y exportación de motores diésel o nafteros, automóviles, camiones, y todo tipo de vehículos, como así también de repuestos y accesorios, pudiendo además ejercer y otorgar representaciones. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social.-Capital Social: \$100.000 dividido en 1000 cuotas de \$ 100 c/u, suscriptas de la siguiente manera Daniel Gustavo MORELLATO 95 cuotas sociales e Iván Andrés MORELLATO 5 cuotas sociales. El Capital se integra totalmente en bienes. Administración y Representación: a cargo

de un gerente socio o no, por el plazo de duración de la sociedad, quién tendrá el uso de la firma social. Se designa a Daniel Gustavo MORELLATO Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Juzg. 1º Inst y 3º Nom. C. y C. Of. 17/03/2014 Cristina Sager de Pérez Moreno, Prosecretaria.

Nº 5526 - \$ 272,00

COMPAÑÍA IMPULSORA DE PROYECTOS S.R.L.

Que por acta social de fecha 23 de Mayo del 2013, los socios Sr. Juan Carlos Zannier, D.N.I. 18.408.263, el Sr. Miguel Angel Bogdansky, D.N.I. 7.965.629 y el Sr. Daniel Pedro Ebbio, D.N.I. 8.071.762, resuelven aumentar el capital social en la suma de pesos cuatrocientos mil (\$400.000) y la renovación de las autoridades efectuada por acta social de fecha 15 de diciembre del 2013 modificando la clausula cuarta (capital social), y quinta. Quedando redactadas de la siguiente manera: "CUARTO: El capital social se fija en la suma de \$600.000.- (pesos seiscientos mil) dividido en 60.000 mil cuotas de \$ 10 (pesos diez) valores nominales cada uno, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Juan Carlos Zannier 57.000 cuotas sociales, Miguel Angel Bogdansky 1.500 cuotas sociales y Daniel Pedro Ebbio 1.500 cuotas sociales. El capital social suscripto a la fecha ha sido integrado por los socios en las siguientes proporciones: \$200.000 (pesos doscientos mil), según fuera convenido en el Contrato Social y consta en los Libros de la sociedad, y los restantes \$400.000 (pesos cuatrocientos mil) con la capitalización de resultados no asignados". y "QUINTO: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un gerente, designándose en este acto para dicha función al Sr. JUAN CAROS ZANNIER, D.N.I.: 18.408.263 quien permanecerá en el cargo hasta ser reemplazado..." - Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial Nº 26 Nom, Concursos y sociedades Nº2, Expte Nº 2508179/36.- Prosec: Laura Maspero Castro de González.

Nº 5523 - \$ 293,00

HURTLE S.A.

Elección Autoridades

Mediante acta de asamblea ordinaria del 13/5/2011 se procedió a designar autoridades en el directorio, quedando conformado como sigue: Presidente el Sr. Héctor Oscar Russo, DNI 21.627.115, y como Director Suplente la Sra. Cristina Mercedes Moyano, DNI 20.454.834, por el término estatutario.

Nº 5206 - \$ 54,60

MASIDER S.A.

Asamblea Ordinaria - Extraordinaria Renovación de Autoridades - Aumento de Capital - Reforma Estatuto

En Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de fecha 06 de Noviembre de 2013 se decide por unanimidad la permanencia de los actuales directores titular y suplente, quedando el directorio conformado de la siguiente manera: Director Titular Presidente: Ballatore Daniel Bartolo, comerciante, Argentino, casado, mayor de edad, DNI 12.586.348, con domicilio real y especial en calle Lorenzo Capandegui Nº 32 de la ciudad de Río Tercero y como Directora Suplente: Ballatore Virginia, comerciante, Argentina, soltera, mayor de edad, DNI 28.103.691, con domicilio real y especial en calle Lorenzo Capandegui Nº 32 de la ciudad de Río Tercero, quienes a continuación aceptan los cargos por el término de tres ejercicios e informan en carácter de declaración Jurada que no se encuentran dentro de las prohibiciones e incompatibilidades del Art. 264 y 286 de la LSC. En cuanto al Aumento de Capital se realiza por capitalización parcial del saldo de la cuenta Resultados no Asignados, respetando las participaciones de cada uno de los socios en función de sus respectivas tenencias, se capitalizarán un millón novecientos treinta y cinco mil novecientos ocho con 00/100 (\$ 1.935.908,00). Finalmente y

en razón a la capitalización aprobada, corresponde modificar el artículo del capital social del Estatuto Social, el que quedara redactado de la siguiente manera: "CAPITAL - ACCIONES - Artículo 4º: El capital social asciende a la suma de Pesos Dos millones (\$ 2.000.000,00) y está representado por Dos Millones de acciones de pesos uno (\$ 1,00) valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables, de la clase "A", con derecho a cinco votos por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo, conforme lo prescripto por el artículo 1880 de la ley 19550. Río Tercero, de 2014.

Nº 5710 - \$ 689,15

TRADER SOPORTES S.A.

Elección de Autoridades

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de Septiembre de 2013, se resolvió la elección de autoridades: Director Titular - Presidente: Dario Ariel Vuelta, D.N.I.: 23.576.293; y como Director Suplente: Laura Vuelta, D.N.I. 20.322.964.

Nº 5754 - \$ 148,59

EZEFA S.A.

Elección de Autoridades

Por Asamblea General Ordinaria del 30/04/2012, que revistió el carácter de unánime, se designaron por unanimidad los miembros del Directorio: a) Presidente: Sr. Diego Fabián Epstein, DNI 25.246.382; b) Director Suplente: Sr. Mariano Ezequiel Arrosas, DNI 30.126.863; todos por término estatutario.

Nº 5503 - \$ 54,60

MOREL VULLIEZ S.A.

Elección de Autoridades

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 27/12/2013 se resolvió designar autoridades: Presidente: Miguel Alberto Pipino, soltero, nacido el 17/07/1957, empleado, DNI 12.883.795, domiciliado en Mendoza 1746; Director Suplente: Carlos Alberto Morel Vulliez, casado, nacido el 14/07/1957, comerciante, DNI 12.883.796, domiciliado en San Luis 1719, todos argentinos, de la localidad de Monte Maíz, Pcia. de Córdoba. Firma: Presidente.

Nº 5472 - \$ 54,60

JORGE Y OSCAR MIGNACCO - SOCIEDAD ANÓNIMA

Elección de Directorio - Prescendencia de Sindicatura - Edicto Rectificadorio

Por medio del presente se rectifica el Aviso Nº 0037 aparecido en el Boletín Oficial de la Provincia con fecha 06 de febrero de 2014. En donde dice: "... Vicepresidente: Jorge Félix Mignacco, D.N.I. Nº 6.557.368 ...", debe decir "... Vicepresidente: Jorge Félix Mignacco, D.N.I. Nº 6.557.378 ...". En lo demás se ratifica la mencionada publicación.

Nº 5441 - \$ 54,60

ACEROS AMERICANOS S.A.

Renuncia - Elección de Autoridades

Por Acta Nº 1 de Asamblea General Ordinaria de fecha 18 de marzo de 2014, se resolvió: (i) Aceptar la renuncia presentada por el Señor Jorge Roberto Vidal, al cargo de Director Titular - Presidente; (ii) Designar en su reemplazo y por el periodo de tiempo referido al mandato del renunciante al Señor Eduardo Raúl Pucheta, D.N.I. Nº 8.498.272.

Nº 5440 - \$ 54,60

TAUREL AMALIA S.A.

Elección de Directores

Por Asamblea General Ordinaria Nº 12 del 05 de Agosto de 2013; se designó un nuevo Directorio para la Sociedad por tres

ejercicios, resultando electos: PRESIDENTE: Pedro BOMBAL, DNI 23.409.224; Y DIRECTORA SUPLENTE: Ricardo BOMBAL, DNI 21.807.659. Se prescindió de la Sindicatura.

Nº 5433 - \$ 56,60

ADMINISTRACIÓN LCBP S.A.

Rectifica Edicto

Se rectifica el edicto Nº 25420 de fecha 10 de Octubre de 2013, donde dice: "2) Fecha del instrumento de constitución: 28/12/2012", debe decir: "2) Fecha del instrumento de constitución 28/12/2011"; y donde dice "12) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año", debe decir: "12) Cierre de ejercicio El Ejercicio Social cierra el 31 de diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionan los Estados Contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas en la materia".

Nº 5434 - \$ 54,60

IN TOUCH HOLISTIC SOLUTIONS SA

RENUNCIA DIRECTOR JORGE DANIEL VILLEGAS SE HACE SABER QUE SE AMPLIA EL EDICTO 34096 DE FECHA 16.12.11 AGREGANDO EL Nº DE DNI DEL SR. JORGE DANIEL VILLEGAS: 13.653.898, QUIEN RENUNCIO EN ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA Nº 9 DE FECHA 05.10.11. SE RATIFICA TODO LO DEMAS.-

Nº 5438 - \$ 54,60

CIADEL S.A.

Cambio de Sede Social

Por Acta de Directorio Nº 13 de fecha 31 de enero de 2014, se resolvió cambiar la sede social, fijándola en calle Lisignoli Nº 251 de la Ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba.

Nº 5439 - \$ 54,60

J y N S.R.L.

En la ciudad de Arroyito, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, República Argentina, a los dos días del mes de Septiembre del Año Dos Mil Trece, entre los Señores: BOVO MARIA EUGENIA, DNI 24.739.886, Argentina, mayor de edad, de estado civil soltera, con domicilio en Carlos Favari Nº 558 de la localidad de Arroyito, MAURICIO LEANDRO BOVO, DNI 28.158.849, Argentino, mayor de edad, de estado civil soltero, con domicilio en calle Tomas Juárez Nº 60 de la ciudad de Arroyito, y BOVO MARIA DE LOS ANGELES, DNI 25.644.463, Argentina, Mayor de edad, de estado civil soltera, con domicilio real en calle Carlos Favari Nº 558 resuelven: Constituir una SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, la que se regirá conforme a las disposiciones de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550. Se constituye por los firmantes una Sociedad Comercial que se denominará "J y N S.R.L.", con domicilio legal y administrativo en calle Tomás Juárez Nº 60 de esta ciudad de Arroyito. Objeto: el traslado para sí o para terceros de mercadería, el transporte de cargas nacional y/o internacional de bienes y mercaderías en general. El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos y la instalación de depósitos, supermercados o minimercados, y sucursales referentes al ejercicio de su objeto social, la compra, venta, comercialización, distribución, importación, exportación, y provisión de insumos de todo tipo de cualquier rubro o ramo, ya sea por cuenta propia o de terceras personas individuales, jurídicas y/o asociaciones. El arriendo y/o compra y/o venta y/o toma y/o cesión en préstamo y/o permuta y/o comercialización de bienes muebles, inmuebles, automotores, maquinarias, motores, repuestos, accesorios, sus equipamientos y mantenimiento. El ámbito de actuación de la sociedad será tanto el mercado interno como externo, pudiendo hacerlo directamente por sí misma y/o como consignatario y/o constituyendo otras sociedades tanto en el país como en el extranjero. La sociedad podrá realizar todos aquellos actos vinculados al objeto social, pudiendo realizar toda clase de operaciones y negocios lícitos, ya sean comerciales, industriales, mobiliarios, financieros, incluyendo importaciones y exportaciones, como así también ejercer todos los actos y operaciones relacionadas y que sean necesarios para el mejor cumplimiento del objeto social.

Asimismo podrá inscribirse como importador y exportador, a los fines de dar cumplimiento a su objeto. A tal fin, la sociedad tiene las más amplias facultades.- Duración: veinte años (20) años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: PESOS QUINCE MIL (\$ 15.000), dividido en 150 cuotas de Pesos Cien (\$100) cada una, las cuales han sido suscriptas por los socios en la siguiente proporción: BOVO MARIA EUGENIA, la cantidad de CINCUENTA cuotas, de Pesos Cien (\$100) cada una, por un total de Pesos Cinco Mil (\$5.000); BOVO MAURICIO LEANDRO la cantidad de CINCUENTA cuotas, de Pesos Cien (\$100) cada una, por un total de Pesos Cinco Mil (\$5.000); Y BOVO MARIA DE LOS ANGELES la cantidad de la cantidad de CINCUENTA cuotas de Pesos Cien (\$100) cada una, por un total de Pesos Cinco Mil (\$5.000).- La representación, administración y uso de la firma social será ejercida por la socia María Eugenia Bovo, quien revestirá el cargo de "socio gerente".- Cierre del ejercicio con Inventario y Balance General al 31 de Diciembre de cada Año.- Fiscalización y control: ejercida por los socios de manera particular.- Juzgado Civil, Com., Conc., Flia., Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, Secretaría Dra. Marta Inés Abriola. Dr. Alberto L. Larghi: Juez.- Arroyito, Marzo de 2.014.-

N° 5528 - \$ 656,60

DAVANI S.A.

Reforma de Estatuto - Elección de Autoridades –
Cambio de Sede Social - Cordoba

Por acta de Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria se decidió por unanimidad lo siguiente: Cambio de sede social a Avenida Donato Álvarez N°8148, Barrio Arguello, Provincia de Córdoba, República Argentina. Reforma de estatuto social en su :Artículo tercero-Objeto social: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o relacionada a terceros, las siguientes actividades: I) ZAPATERIA: Explotación de los negocios de reparación y venta al por mayor y menor, dentro del país o en el extranjero de calzados y demás artículos conexos, la reparación de calzados de todo tipo, comercialización por compra, venta o trueque de calzados de toda clase, sean de cuero, plásticos, lona o goma; la comercialización por compra, venta o trueque de productos relacionados con la industria del calzado.-II)CALZADOS: A) INDUSTRIA: Mediante la fabricación de toda clase de calzados, botas, polainas, botines de cueros, tela y otros materiales y la de cortes de cuero, tela o madera para zapatos y botas y los avíos de zapatero. B) COMERCIALIZACION DE MAQUINARIAS: Venta y distribución de maquinarias y herramientas inherentes a la industria del calzado y/o zapatillera, como ser inyectoras de zapatillas y hormas. También comprenderá materias primas y accesorios que se compadecen con el rubro, a saber: telas y telas plásticas, con suela de goma, cuero y/o maquinarias y herramientas inherentes a la industria del calzado y/o zapatillera.-.III) INMOBILIARIA: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo fraccionamiento y posterior loteo y parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campos, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. También podrá dedicarse a la administración de propiedades de inmuebles propios o de terceros.IV) La realización con fondos propios operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, por cuenta propia o de terceros, de operaciones relacionadas con los productos, importados; exportados producidos o distribuidos, constituyendo o transfiriendo toda clase de prendas, recibirlas o transferirlas por vía de endose; aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse quedan excluidas las operaciones previstas por la Ley 21.526 de Entidades Financieras. A los fines de cumplimentar el objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar actos y contratos que, directamente estén vinculados con su objeto social, importar y exportar y ejercitar representaciones, comisiones, mandatos y consignaciones, y para adquirir bienes y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto." Autoridades:

Presidente: ENZO DARIO FUNES, DNI 35.108.128, argentino, soltero, fecha de nacimiento 7/06/1990 con domicilio en calle Gabriel Ortega 8774, B° Arguello, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina y Director suplente: MARTIN NOVARRA, DNI 38.001.574, argentino, soltero, fecha de nacimiento 16/12/1993, comerciante, con domicilio en calle Av. Donato Álvarez N°8148, B° Arguello, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Fijan domicilio especial en la sede social de la firma, conforme el art. 256 de la Ley 19550. Publíquese en el Boletín Oficial 18/03/2014.-

N° 5552 - \$ 370,60

CETES S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ACTA DE ASAMBLEA NÚMERO CINCO:

En la Ciudad de Córdoba, a los veintinueve días del mes de Abril de 2011, siendo las 16 horas queda legalmente constituida la Asamblea General Ordinaria de C.E.T.E.S. S.A. en la sede de la Empresa AV. VELEZ SARFIELD 562, 2 do Piso, Ciudad de Córdoba, con la asistencia de los señores Accionistas que representan la totalidad del capital social, según lo dispuesto en el artículo 237 de la Ley 19550, no habiéndose realizado las publicaciones a que se refiere el artículo 237 primera parte debido a que la Asamblea es Unánime y verificado el comunicado de Asistencia a la Asamblea de Accionistas, los accionistas presentes figuran en el Folio N 06 del Libro de Registro de Asistencia a Asambleas. El Señor Presidente del Directorio, ZENÓN MILCIADES SFAELLO declara constituida la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria. Toma la palabra el Señor Presidente del Directorio, ZENÓN MILCIADES SFAELLO, quien manifiesta que están presentes todos los accionistas, por lo que da comienzo al tratamiento de los puntos del orden del día. Puesto a Consideración el primer punto del orden del día que dice: Designación de Dos accionistas para firmar el Acta: Toma la palabra el Señor Presidente quien mociona que el Sr. ZENÓN MILCIADES SFAELLO Y LA SRA MARÍA EUGENIA PATIÑO DE MALDONADO firmen la presente. Puesto a votación la misma resulta aprobada por unanimidad. Se pone a consideración el segundo punto del orden del día que dice: Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Cuadro de Resultados, Notas Complementarias, Anexos y Memoria correspondientes al Ejercicio Económico de la Sociedad N 6 Cerrado el 31/12/2010, puesto a votación la aprobación y luego de un amplio debate se decide por unanimidad aprobar toda la documentación correspondiente al ejercicio mencionado precedentemente. A Continuación y para dejar constancia se transcribe la Memoria: Señores Accionistas de Cetes S.A. Las Cifras que arroja el Estado de Situación Patrimonial por el Ejercicio N 6 Iniciado el 01/01/2010 y finalizado el 31/12/2010 son las siguientes: Activo \$ 769.887,17 Pasivo \$457.756,60 y el Patrimonio Neto \$ 312.130,57. El Estado de Resultados arroja un saldo positivo de \$ 63.162,37. Es importante destacar que las perspectivas de trabajo para el año 2011 superan lo realizado durante el 2010. Por todo lo expuesto anteriormente y previo agradecimiento a los empleados y directivos que acompañaron con sus esfuerzos y dedicación las tareas realizadas, considero prudente aconsejar su aprobación. Se pasa al Tercer Punto del orden del Día: Distribución de Resultados, Aprobación de la Gestión y Retribución de los miembros del Directorio. El Presidente mociona lo siguiente: a) Que no se distribuyan resultados, b) en base a los resultados del ejercicio se apruebe la gestión del Directorio. La Distribución de Utilidades se efectúa según el siguiente detalle: Honorarios Directores, \$ 12.500,00, Resultados No Asignados \$ 50.662,37. Puesto a votación la moción y luego de una breve deliberación la misma resulta aprobada por unanimidad. Cuarto punto del Orden del Día que dice: Elección por el término de tres ejercicios de los Directores Titulares y Suplentes: Toma la palabra la Sra. MARÍA EUGENIA PATIÑO DE MALDONADO y propone la siguiente conformación del

Directorio: PRESIDENTE: SR. ZENÓN MILCIADES SFAELLO, Argentino LE 7.080.506 DIRECTOR TITULAR: IGNACIO MILCIADES SFAELLO, Argentino DNI 22.793.812 DIRECTOR SUPLENTE: AGUSTÍN GASPAS SFAELLO, Argentino, DNI 24.356.591 Puesta a votación la primera moción: Votan por la afirmativa todos los accionistas quedando en consecuencia aprobada la votación de la propuesta de la SRA. MARÍA EUGENIA PATIÑO DE MALDONADO. A continuación se trata el quinto punto del Orden del Día: Autorización a las personas que efectuaran las tramitaciones correspondientes para la inscripción de la Asamblea General Ordinaria Unánime en la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba. Toma la palabra el Señor Presidente quien mociona que se autorice al Sr. Gonzalo Andrés Moya, Dni 25.080.965, a realizar las gestiones correspondientes. Puesta a votación la moción, la misma resulta aprobada por unanimidad. Siendo las 20 horas y no habiendo más temas que tratar se da por finalizada la reunión, dejando constancia de que el quórum se mantuvo durante toda la Asamblea.

N° 5444 - \$ 810,60

MODIFICACION CONTRATO CONSTITUTIVO
"CASA LECONTE" SOCIEDAD DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta Nro. Veintitres, Reunión de la Gerencia, de fecha 09 de Agosto del 2013, en la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina, los Sres. Socios LECONTE MARCELO FABIAN, D.N.I.: 22.372.013 y LECONTE DAVID OSCAR ALBERTO, D.N.I. N° 27.546.191, resolvieron modificar las cláusulas CUARTA y SEXTA del Contrato Constitutivo, quedando las mismas con el siguiente tenor: CUARTA: CAPITAL SOCIAL. El capital social es de Pesos CINCUENTA MIL (\$ 50.000), representado por 50 (CINCUENTA) CUOTAS, cada una de pesos UN MIL (\$ 1.000), suscripto íntegramente por los socios en la siguiente forma y proporción, para el socio fundador LECONTE MARCELO FABIAN, D.N.I. N° 22.372.013, representado por CUARENTA Y UN (41) CUOTAS, equivalentes a Pesos Cuarenta y Un Mil (\$ 41.000) y para el socio LECONTE DAVID OSCAR ALBERTO, D.N.I. N° 27.546.191, representado por NUEVE (9) CUOTAS, equivalentes a Pesos Nueve Mil (\$ 9.000).- Cada vez que el giro comercial de la Sociedad lo requiera, podrá aumentarse el capital social indicado ut-supra. Para ello se requiere el voto favorable de más de la mitad del capital, en asamblea que determinará el plazo y el monto de integración, conforme a la suscripción y en su misma proporción de las cuotas sociales que suscribió cada uno de los socios. SEXTA: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: La Dirección y Administración de la Sociedad, estará a cargo de los socios LECONTE MARCELO FABIAN y LECONTE DAVID OSCAR ALBERTO, conjuntamente, quienes revisten el carácter de gerentes, usando sus firmas precedida del sello social en todos los actos. La firma solo podrá obligarse en operaciones que se relacionen con el giro social, con las más amplias facultades que les fija la ley, quedando prohibido comprometerla en fianzas a favor de terceros y con la sola limitación de no emplear la firma social en operaciones ajenas al giro comercial. A efectos de realizar trámites en reparticiones públicas y/o privadas, poner y absolver posiciones, para su representación en juicio y para el endoso de cheques para su depósito en cuentas corrientes de la sociedad, será necesaria la firma de ambos socios gerentes, siempre precedida del sello social. Para el mejor cumplimiento de los fines sociales, la sociedad por intermedio de sus representantes legales podrá: a) Operar con toda clase de Bancos y/o cualquier otra clase de entidad o institución crediticia o financiera de cualquier índole, solicitar créditos, abrir cuentas corrientes y efectuar toda clase de operaciones bancarias y financieras.- b) Nombrar agentes, otorgar poderes generales y especiales, a favor de cualquiera de los socios o terceras personas para representarla en todos los asuntos judiciales y/o administrativos de cualquier fuero o jurisdicción que ellos fueren, asumir mandatos y representaciones.- c) Constituir toda clase de Derechos Reales, permutar, ceder, tomar en Locación, bienes muebles e inmuebles, administrar bienes de otros, realizar todo acto o contrato por el cual se adquiera o enajene bienes muebles, inmuebles,

semovientes, productos y piezas manufacturadas, semielaboradas y sin elaborar. Tomar dinero en préstamo garantizado o no, con Derechos Reales, aceptando prendas o constituir las y cancelarlas, adquirir o ceder créditos, comprar o vender mercaderías y productos, derechos y acciones, permutar, dar y recibir en pago, cobrar y percibir, efectuar pagos, transacciones y celebrar contratos de Locación y rescindirlos y cualquier contrato de otra naturaleza.- d) Efectuar cesiones y transferencias de hipotecas y prendas, otorgar escrituras públicas de compra-venta, cancelaciones y liberación total y parcial.- e) En general, realizar actos jurídicos, de cualquier naturaleza que tiendan al cumplimiento de los fines sociales, directa o indirectamente. Dejando constancia que las enunciaciones precedentes, no son taxativas, sino enunciativas, pudiendo realizar todos los actos y contratos que se relacionen con el objeto social.- Para los casos en que sea necesario Poder Especial, concretamente los previstos en el art. 1881 del C.C. y 9º del Decreto Ley 5965/63 será necesaria la firma conjunta de los socios gerentes. La sociedad podrá ser representada ante las reparticiones nacionales, provinciales, municipales, Registro de Crédito Prendarios, incluso Administración Federal de Ingresos Públicos, Municipales, Ministerios, Secretarías de Estado, Tribunales o ante cualquier otra repartición.- La enumeración precedente es meramente enunciativa y no taxativa.

Nº 5201 - \$ 883,60

CAM & A S.R.L.

Constitución de Sociedad

Socios: Fabrizio Alberto Molinengo DNI 20650078, casado, edad 44 años, nacido el 23/10/1969, nacionalidad Argentina, profesión arquitecto, domicilio Alte Brown Nº 43, Monte Buey (Cba) y Fernando José Cortes Agüero DNI 14862406, casado, edad 51 años, nacido el 22/06/1962, profesión arquitecto, nacionalidad Argentina, domicilio Chacabuco Nº 186, Monte Buey (Cba); Fecha de Instrumento constitutivo: 17/03/2014; Denominación de la Sociedad: CAM & A S.R.L.; Domicilio de la sociedad: Rivadavia (este) esq. P. Carletta, Monte Buey (Cba); Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, con las limitaciones de ley, las siguientes actividades, a saber: A) CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS: Podrá realizar proyectos, anteproyectos, estudios, dirección, construcción, planificación, ejecución, administración y asesoramiento de obras de arquitectura e ingeniería de todo tipo, públicas y privadas; construcción y ventas de viviendas, edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, construcción de obras viales, sanitarias, eléctricas, electromecánicas, desagües, gasoductos, oleoductos, usinas, demoliciones, públicas o privadas; instalación, organización y/o explotación de industrias que tengan relación con la construcción. Podrá prestar servicios y asesoramiento profesional de arquitectura, ingeniería, agrimensura en general, confección de anteproyectos, proyectos, planos, diseños, estudios de factibilidad económica y técnica, proyectos y construcción de viviendas y obras llave en mano, dirección y seguimiento de obras, cálculos estructurales, gestionar habilitaciones de todo tipos de obras y construcciones en general. Podrá realizar desarrollo de proyectos, asesoramiento a terceros, consultorías, confección de documentación para licitaciones, realizar toda clase de obra relacionada con la electricidad, gas, telefonía, internet, vialidad, montajes para plantas industriales y comerciales. B) COMERCIALES: Compra, venta, distribución, representación, transporte, importación y exportación de materiales directa o indirectamente afectados a la construcción, sanitarios, grifería y accesorios, artefactos eléctricos, maquinarias y accesorios, pinturas, esmaltes, pisos, cerámicos, revestimientos para paredes y pisos, todo material o artículo relacionados con la decoración, artículos de ferretería, electricidad e iluminación y herramientas de todo tipo. D) INMOBILIARIAS: Mediante la explotación de oficinas, locales, inmuebles sometidos a propiedad horizontal e inmuebles en general, por sistema de alquiler, arriendo, sub arriendo, leasing inmobiliario, préstamos de uso, de tiempo compartido y cualquier otro contrato de explotación comercial que autoricen las leyes. Administración de propiedades inmuebles y negocios propios o de terceros. El ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos y la intermediación inmobiliaria. Asimismo podrá

comprar, vender, permutar todo tipo de inmuebles urbano como rurales públicos o privados, adjudicables por licitaciones públicas, privadas o contrataciones directas, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización, clubes de campo y parques industriales. D) FINANCIERAS: Podrá operar con bancos públicos y privados, solicitar la apertura de cuentas corrientes, caja de ahorro, plazo fijo, créditos a corto y largo plazo. A los fines de la consecución de su objeto social podrá realizar aportes e inversiones de capitales a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, otorgar préstamos a particulares o sociedades con fondos propios, realizar operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquier de las garantías previstas en la legislación vigente quedando excluidas específicamente las operaciones que se encuentran dentro de la Ley de Entidades financieras 21.526. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar sin restricciones, todo tipo de actos y operaciones relacionadas con el objeto social, sin más limitaciones que las establecidas por ley; Plazo de duración: 50 años; Capital Social: \$30.000, dividido en 3000 cuotas de \$10 c/u las que son suscriptas íntegramente por los socios de la siguiente manera: Fabrizio Alberto Molinengo 840 cuotas sociales por un total de \$8.400; Fernando José Cortes Agüero 2160 cuotas sociales por un total de \$21.600. Administración y Representación: La administración y representación estará a cargo de un socio gerente designado por los socios. Se designa como socio – gerente al Sr. Fernando José Cortes Agüero DNI 14862406, durará en el cargo durante la vigencia de la sociedad o hasta que sea nombrado un nuevo gerente. Fecha de Cierre del ejercicio: 30 de Setiembre de cada Año.

Nº 5505 - \$ 925,80

ACHAVAL 244 S.A.

CONSTITUCION-CORDOBA-PCIA DE CORDOBA

Fecha: Acta constitutiva de fecha 2/12/2013 Accionistas: señores ROCCA, LUCAS PAULO, argentino, D.N.I. Nº23.943.980, casado, Martillero y corredor Público, de 39 años de edad, domiciliado en Sol de Mayo Nº420, Piso 1º, Dpto. "D", Pcia de Córdoba, República Argentina; MEYER, CARLOS EMILIO, D.N.I. Nº33.752.595, soltero, arquitecto, argentino, de 25 años de edad, domiciliado en Victoria Nº170, localidad de Icho Cruz, Pcia de Córdoba, República Argentina, y BUSTOS MOYANO, PABLO GASTON, DNI 33.831.798, argentino, soltero, de profesión tramitador comercial, de 25 años de edad, con domicilio en Av. Valparaíso Nº3850, Casa 3, San Isidro, ciudad de Córdoba. Denominación: ACHAVAL 244 S.A. Sede y domicilio: Sol de Mayo Nº420, Piso 1, Dpto D, ciudad de Córdoba, República Argentina. -Duracion: 99 años desde la inscripción en el Registro Publico de Comercio. Objeto social: ARTICULO 3º La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o relacionada a terceros, en cualquier punto de la Republica o en el extranjero las siguientes operaciones: I) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, locación, sublocación y/u otro tipo de negociación sobre bienes inmuebles urbanos y rurales, la compra venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal, administración y explotación de inmuebles urbanos y/o rurales, así como también la intermediación y corretaje en operaciones inmobiliarias celebradas por terceros todo ello con fines lucrativos. Construcción: estudio, proyecto, ejecución y comercialización de edificios de cualquier tipo, ya sea para uso propio o de terceros, para obra pública o privada. II) Fideicomisos: La sociedad podrá constituir fideicomisos, ser fiduciante y/o fiduciaria en fideicomisos de administración, inmobiliarios u otros fideicomisos permitidos por las leyes vigentes.- Financieras: La realización con fondos propios operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, por cuenta propia o de terceros, de operaciones relacionadas con los productos, producidos o distribuidos, constituyendo o transfiriendo toda clase de prendas, recibirlas o transferirlas por vía de endose, hipotecas u otros derechos reales; aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse para negocios futuros o presentes, compraventa de títulos y acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, públicos o privados, garantizar obligaciones a terceros; otorgamiento y toma de

créditos en general, quedan excluidas las operaciones previstas por la Ley 21.526 de Entidades Financieras. A los fines de cumplimentar el objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar actos y contratos directamente vinculados con su objeto social, y para adquirir bienes y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. - CAPITAL: 100.000 acciones de valor nominal de \$1 cada una de ellas, ordinaria, nominativa no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco votos por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: LUCAS PAULO ROCCA, 35.000 acciones, o sea \$35.000.00, MEYER, CARLOS EMILIO, 35.000 acciones, o sea \$35.000.00, y BUSTOS MOYANO, PABLO GASTON, 35.000 acciones o sea \$35.000.00. -Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de Uno (1) y un máximo de Tres (3), electos por el término de 3 ejercicios, no obstante deberán permanecer en sus cargos hasta su reemplazo. La asamblea puede designar igual o menor número de directores suplentes que los titulares y por el mismo plazo. Los directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y si el número de Directores Titulares lo permite un Vicepresidente. Autoridades: Presidente: ROCCA, LUCAS PAULO, D.N.I. Nº23.943.980; y como director suplente MEYER, CARLOS EMILIO D.N.I. Nº33.752.595. Fijan domicilio especial calle Sol de Mayo Nº420, Piso 1, Dpto D, ciudad de Córdoba, República Argentina. Representación legal y uso de firma social: La representación legal y el uso de la firma social estarán a cargo del Presidente y/o vice-presidente en forma indistinta, en caso de Directorio plural, sin perjuicio de los poderes que se otorguen. Fiscalización: La sociedad no está comprendida en ninguno de los supuestos a que se refiere el art. 299º de la Ley 19.550, prescindirá de la sindicatura. En tal caso los socios poseen el derecho de controlar que confiere el art. 55º de la Ley 19.550. Cuando por aumento de capital social resultare excedido el monto indicado, en el inc. 2º del artículo referido, la asamblea que así lo resolviere debe designar un síndico titular y un síndico suplente por el término de un ejercicio. Ejercicio Social: 31/10. Córdoba, 18/03/2014.-

Nº 5551 - \$ 770,60

SC SUPERCUP S.A.

CONSTITUCION.

TEXTO: Fecha del Acto Constitutivo: 25 días del mes de Febrero de 2014. Socios: MAURICIO SESTOPAL, D.N.I. 31.558.245, argentino, casado, nacido el 18/04/85, de 28 años de edad, de profesión abogado, con domicilio en calle Pasaje Lopez Valtodano 1319, de la Ciudad. de Cordoba, Prov. de Cordoba; e IVANA POSTIGO, DNI Nº 23.796.776, argentina, casada, nacida el 27/06/74, de 39 años de edad, profesora de educación física, con domicilio en calle Isaac Cuadro 1652, de la Ciudad de Cordoba, Provincia de Cordoba; Denominación: "SC SUPERCUP S.A."; Sede y domicilio: calle Pasaje Lopez Valtodano 1319, de la Ciudad de Cordoba, Provincia de Cordoba, Republica Argentina; Plazo: 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero a: (i) Organización, Promoción y/o Producción de todo tipo de eventos y/o espectáculos deportivos, artísticos, culturales, sociales y/o recreativos de la índole que fueran; (ii) Explotación de servicios complementarios y/o derivados de la organización, promoción y/o producción de los eventos indicados en el punto (i) precedente, incluyendo la prestación de servicios de lunches y todo tipo de acontecimientos vinculados con la explotación de servicios gastronómicos en eventos; (iii) Alquiler de cosas muebles y elementos varios relacionados con los servicios de organización, pudiendo desarrollar actividades de importación y exportación; (iv) Transporte nacional o internacional de corta, media y larga distancia, de carga, mercaderías generales, fletes, acarreo, mudanzas, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaborada, alimenticias, y equipajes; (v) Provisión de servicios de logística en todas sus formas; y (vi) Explotación comercial de todo lo relacionado con el ramo de la publicidad o propaganda; pública o privada, en todas sus formas y por todos los medios existentes o que en el futuro se crearan, incluidos la producción y promoción de material audiovisual, edición y compaginación de material

fotográfico, gráfico y fílmico; Si las disposiciones legales exigieran para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa, o la inscripción en Registros Públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de personas que ostenten el requerido título, contratando en su caso, los profesionales matriculados correspondientes, dando cumplimiento a las disposiciones reglamentarias en la materia. Para el cumplimiento de sus fines, la Sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades: (a) Comerciales: Compra, venta, permuta, arriendo, importación, exportación, comisión, distribución, y consignación de toda clase de bienes, mercaderías, maquinarias, materias primas elaboradas o a elaborarse y productos relacionados con su objeto; explotación de patentes de invención, diseños, modelos industriales, y marcas nacionales y/o extranjeras, participar en contrataciones directas y/o licitaciones públicas o privadas, concursos de precios, suministros, adjudicaciones, y remates públicos o privados, negociar y contratar con bancos del país o del extranjero, celebrar contratos de leasing y fideicomiso, tanto como dador o como tomador, como fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario, subcontratos o cualquier otra figura jurídica; (b) Financieras: Mediante la realización de operaciones financieras, aporte de capital a empresas unipersonales o sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, conceder con fondos propios préstamos o financiaciones de cualquier modalidad o denominación, garantizados bajo cualquiera de las maneras previstas en la legislación vigente, o sin garantía, negociación de títulos - valores, operaciones de financiación, excluyéndose expresamente las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Importar y exportar elementos y/o materiales que hagan a su actividad; (c) Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas con la organización de eventos; y (d) Servicios: Proyectar, asesorar y/o actuar como consultora o prestadora de los mismos en todas las áreas que integran su objeto. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones; Capital Social: la suma de Pesos CIENTO MIL CON 00/100 (\$100.000,00) que estará representado por CIENTO MIL (100.000) acciones de Pesos UNO (\$1,00) cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a cinco (5) votos por acción. El mismo será suscripto en las siguientes proporciones: SESTOPAL MAURICIO, Pesos CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$50.000,00), representado por 50.000 acciones de Pesos Uno (\$1,00) cada una, ordinarias, nominativas, no endosable, con derecho a un (1) voto por acción; e IVANA POSTIGO, la suma de Pesos CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$50.000,00), representado por 50.000 acciones de Pesos Uno (\$1,00) cada una, ordinarias, nominativas, no endosable, con derecho a un (1) voto por acción. La integración del capital suscripto por cada uno de los accionistas, se efectúa de la siguiente manera: el Sr MAURICIO SESTOPAL, en efectivo, integrando el veinticinco por ciento (25%) en este acto, es decir, la suma de Pesos DOCE MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$12.500,00); y la Sra IVANA POSTIGO, en efectivo, integrando el veinticinco por ciento (25%) en este acto, es decir, la suma de Pesos DOCE MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$12.500,00). Debiéndose integrar el saldo pendiente dentro del plazo de dos años a contar de la inscripción de la Sociedad en el Registro Público de Comercio; Administración: La adm. de la soc. estará a cargo de un directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de un miembro y un máximo de cuatro por el término de dos ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. PRESIDENTE: SESTOPAL MAURICIO, DNI N° 31.558.245; y DIRECTOR SUPLENTE: GARCIA ANGELICA, D.N.I. 7.677.771. Todos ellos fijan dom. especial calle Pasaje Lopez Valtodano N 1319, Cdad. de Cba, Prov. de Cba y aceptan expresamente los cargos para los que han sido designados, suscribiendo la presente en prueba de conformidad. Asimismo, manifiestan que asumen el cargo bajo responsabilidades de ley, declarando que no les corresponden las incompatibilidades del art. 264 L.S.C.; Representación Legal y uso de la firma social: La representación legal de la Sociedad y uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya.; Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de los socios conforme a lo previsto por el art. 55 de la

Ley de Sociedades Nro 19.550 (T.O.) y atento a que no esta comprendida en las disposiciones del art. 299 de dicha ley. No obstante si la Asamblea decidiese incorporar la Sindicatura, la misma estará a cargo de un síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de tres ejercicios. La asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la ley 19550. Ejercicio Social: 31 de Diciembre de cada año.- Ciudad de Cordoba, a los 20 días del mes de marzo de 2014.-

N° 5545 - \$ 1501.-

STOLLER ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 30/11/2012, se resolvió: (a) capitalizar íntegramente los aportes irrevocables de capital desembolsados por Stoller International Inc., que ascienden a la suma de pesos cuatrocientos noventa y siete mil seiscientos cincuenta (\$ 497.650) Y que fueron aceptados por resoluciones del directorio de la sociedad plasmadas en actas del 8 de mayo y 12 de junio de dos mil doce, incrementando con ello el capital social en la suma de pesos cuatrocientos noventa y siete mil seiscientos cincuenta (\$ 497.650); Y (b) modificar en consecuencia el Estatuto Social vigente en su artículo cuarto, quedando su texto definitivo redactado en los siguientes términos: "Artículo Cuarto. Capital Social. Monto.: El capital social se fija en la suma de pesos trece millones ciento cincuenta y ocho mil seiscientos trece (\$13.158.613), representado por trece millones ciento cincuenta y ocho mil seiscientos trece (13.158.613) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal un peso (\$) cada una, las que otorgan derecho a un voto por acción. Por decisión de la Asamblea, el capital social podrá ser elevado hasta el quintuplo de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 188 de la ley 19.550. En cada oportunidad se fijarán las características de las acciones a emitirse en razón del aumento, pudiéndose delegar en el Directorio la facultad de realizar las emisiones en la oportunidad que se estime conveniente, como asimismo la determinación de la forma y las condiciones de pago de las acciones"

N° 5572 - \$ 548,10

CARUSO COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS SOCIEDAD ANÓNIMA

Designación de Autoridades. Modificación del Estatuto Social

Por Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria de fecha 22 de Octubre de 2.013, Acta N° 73, con asistencia de accionistas que determinaban el quórum necesario, al tratar el Cuarto punto del orden del día de manera conjunta con el Sexto punto del orden del día (Modificación de los arts. 18 y 19, Capítulo IV, del Estatuto Social) por mayoría de votos presentes se resolvió fijar en siete (7) el número de Directores Titulares y en uno (1) el de Directores Suplentes y, por reunión de Directorio de fecha 23 de Octubre de 2.013, Acta N° 916, el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente:, Arq. Oscar Eduardo Curet, D.N.I. 11.187.372; Vicepresidente: el señor Rodolfo Gustavo Huergo, D.N.I. 16.291.775; Directores Titulares: los señores Marta Elena Carricaburu de Aldrey, D.N.I. 10.683.107; Alejandra María del Milagro Pertile de Mirizio, D.N.I. 14.536.838, Magdalena Combes Tillard de Hoya Soto, D.N.I. 11.976.554, Lic. Juan José Aquilano, D.N.I. 12.996.635 Y José Humberto Conte, D.N.I. 6.514.206; Y como Director Suplente: el señor Manuel Antonio Abril, D.N.I. N° 8.390.84, todos por el término de un ejercicio, es decir un año, según lo establece el Estatuto Social. Al tratar el Quinto punto del Orden del Día, por mayoría de votos presentes se resolvió la designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes por el término de un ejercicio, resultando electos como Síndicos Titulares: los Cres. Raimundo Landin D.N.I. 8.009.894, Mat. Profesional:10-4302-6; Carlos Vicente Marraro, DNI 12.334.339, Mat. Prof: 10-4624-7 y el Dr. Fabián María Cámara, DNI 12.035.090, Mal. Prof Cr. Público: 10-4591-6, Mat. Prof Abogado: 1-26700 y como Síndicos Suplentes: las Cras. María Higinia García, DNI 16.740.654, Mat. Prof 10-10913-3 UNC; Gladys María Minardi, DNI 10.904.527, Mat. Prof 10-5431-0 y el Dr. Fernando Jorge Castro Forgia, DNI 13.819.848, Mat. Profesional: 1 -21298. El presidente.

N° 5527 - \$ 397,20

GAMA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del ocho (8) de agosto de 2011 se resolvió por unanimidad aumentar el número de directores titulares de dos (2) a tres (3) miembros, y designar en consecuencia, para desempeñarse hasta el fenecimiento del mandato estatutario en curso, al señor Maximiliano Petrone, DNI N° 33.599.189, como Director Titular, quien aceptó el cargo con las formalidades de ley en idéntico acto. Los cargos se distribuyeron en idéntica asamblea, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Jorge Oscar Petrone, DNI N° 7.643.287, Presidente; Gabriela Susana Petrone, DNI N° 28.476.294, Vicepresidente; Maximiliano Petrone, DNI N° 33.599.189, Director Titular; Hilda Genoveva García, DNI N° 7.569.010, Directora Suplente. Asimismo en idéntica asamblea se resolvió por unanimidad designar por el periodo estatutario de tres (3) ejercicios a los señores Marcelo Jaluf, DNI N° 16.090.933, contador, matrícula 10.7385-2 y Hugo Roberto Graffi, DNI N° 7.799.816, abogado, matrícula 1-24445, como síndico titular y suplente, respectivamente, quienes aceptaron los cargos, con las formalidades de ley, en idéntica asamblea.

N° 5573 - \$ 431,90

MIMA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CHARRAS

Acta Asamblea de Socios de Fecha 27 de Febrero de 2014

En la Localidad de Charras, pedanía Chucul, Departamento Juárez Celman, provincia de Córdoba, a los 27 días del mes de Febrero del año dos mil catorce, siendo las dieciocho treinta horas, se reúnen los señores socios de la SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, DENOMINADA "MIMA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", conforme lo establecido en el artículo octavo del respectivo Estatuto Social y según requisitos de ley. Con la presencia de la totalidad de los socios con quórum completo y derecho a voto que firman al pie, a saber: LILIANA MABEL COSTA, D.N.I. 17.524.812 y NILDA NELLY DEL CORRAL, L.C. 4.131.101, quienes suscriben la presente acta, se constituye la reunión para tratar el siguiente tema incluido en el ORDEN DEL DIA: 1) Retiro e incorporación de nuevos Socios por cesión de cuotas sociales; 2) Temas varios abierta la reunión las socias presentes y luego de un breve intercambio de opiniones, la socia gerente LILIANA MABEL COSTA, en cumplimiento de la Cláusula QUINTA del Contrato Social, acepta por una parte de manera expresa, el retiro de la Sociedad de la socia NILDA NELLY DEL CORRAL, y por la otra, la cesión del 50% del total de cuotas sociales que le pertenecen y que ésta última cediera por Contrato privado a los Sres. MICAELA ANAHI CAZZOLA, DNI 38.020.030 Y MATIAS ARIEL CAZZOLA, DNI 35.676.888, todo ello en cumplimiento de la cláusula CUARTA del respectivo Contrato Social. En consecuencia y de acuerdo a la cesión referida y su respectiva aceptación, a partir de la fecha se incorporan en calidad de socios los Sres. MICAELA ANAHI CAZZOLA, con un total de ciento veinticinco (125) cuotas sociales que representan el veinticinco por ciento (25%) del capital social y MATIAS ARIEL CAZZOLA, con un total de ciento veinticinco (125) cuotas sociales que representan el veinticinco por ciento (%25) del capital social. Así, en la fecha y lugar designado, siendo las 19:00 hs. y previa lectura de la presente Acta, la misma es ratificada en todas sus partes por unanimidad de los socios, procediéndose a levantar la Asamblea convocada a los efectos. Fdo. Dr. Rolando Oscar Guadagna - Juez.- Dra. Selene Carolina López - secretaria.- Juzg. C. y C. de lera. Instancia y 3° Nominación.-

N° 5459 - \$ 247,28

TOTORALEJO S.A.

Elección directorio - Córdoba

Por Asamblea Ordinaria - Acta 12 del 25/09/2013, se resolvió por unanimidad designar, por el plazo estatutario de tres ejercicios, para integrar el Directorio como: DIRECTORES TITULARES: PRESIDENTE: Bartolomé Tomás Allende Minetti, D.N.I. N° 6.511.545, con domicilio real en Independencia N° 726 de la ciudad de Córdoba.; y

VICEPRESIDENTE: María Teresa Allende Minetti, D.N.I. Nº 4.852.581, con domicilio real en Peredo Nº 60 de la ciudad de Córdoba y como DIRECTOR SUPLENTE: Tomás Ignacio Allende, D.N.I. Nº 20.346.227, con domicilio real en calle Derqui Nº 33, de la ciudad de Córdoba. Fijan, a los efectos previstos en el artículo 2560 de la Ley 19.550, como domicilio especial, en la sede social de calle Hipólito Irigoyen Nº 384 - Barrio Nueva Córdoba - Córdoba.

Nº 5479 - \$ 134.-

**CENTRO CARDIOLOGICO NO INVASIVO
CORDOBA S.A.**

Elección Nuevo Directorio

Por Asamblea Ordinaria Acta número ocho de fecha 19/09/2013 se resolvió por unanimidad: 1) designar por el plazo estatutario de tres ejercicios, para integrar el Directorio como: DIRECTORES TITULARES a: Eduardo Moreyra, D.N.I. Nº 16.230.217, con domicilio real en Lote Nº 1 - Manzana 74 - Lomas de la Carolina - Córdoba; María Eugenia Allende Nores, D.N.I. Nº 24.991.303, con domicilio real en Independencia 726 - Córdoba y Miguel Angel Tibaldi, D.N.I. Nº 12.067.964, con domicilio real en Luis de la Cruz 224 - Barrio Teodoro Fels - Córdoba; y como DIRECTOR SUPLENTE a: Marcos Lozada Echenique, D.N.I. Nº 20.345.638, con domicilio real en Lomas de la Carolina - Lote 4 - Manzana 63 - Córdoba; y 2) como PRESIDENTE a: Eduardo Moreyra y como VICEPRESIDENTE a: María Eugenia Allende. Fijan, a los efectos previstos en el artículo 256º de la Ley 19.550, como domicilio especial, en la sede social de calle Obispo Oro Nº 42 - Córdoba

Nº 5480 - \$ 173.-

ECOMILENIO AGROPECUARIA S.A.

Elección Directorio

Por Asamblea Ordinaria Nº 11 de fecha 27/09/2013, se resolvió por unanimidad: 1) designar, por el plazo estatutario de tres ejercicios, para integrar el Directorio como: DIRECTORES TITULARES a: Bartolomé Tomás Allende Minetti, D.N.I. Nº 6.511.545, con domicilio real en Independencia Nº 726 de la ciudad de Córdoba y María Teresa Allende Minetti, L.C. Nº 4.852.581, con domicilio real en Peredo Nº 60 de la ciudad de Córdoba y como DIRECTOR SUPLENTE a: Tomás Ignacio Allende, D.N.I. Nº 20.346.227, con domicilio real en calle Derqui Nº 33, de la ciudad de Córdoba; 2) como PRESIDENTE a: Bartolomé Tomás Allende Minetti y como VICEPRESIDENTE a: María Teresa Allende Minetti. Fijan, a los efectos previstos en el artículo 256º de la Ley 19.550, como domicilio especial, en la sede social de calle Hipólito Irigoyen Nº 384 - Barrio Nueva Córdoba - Córdoba;

Nº 5481 - \$ 154,20

**EL HURON S.A.
VILLA MARÍA**

Reforma Estatutos

Por Asamblea Extraordinaria - Acta Nº 11 del 10/12/2013 se resolvió por unanimidad incorporar a los artículos quinto y duodécimo de los Estatutos Sociales las características legales de las acciones que representan el capital y la fecha de cierre de ejercicio: Capital: \$ 12.000,00 representado por 12.000 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de Un peso, valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones que la asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del art. 188-Ley 19.550. La resolución respectiva se inscribirá en el Registro Público de Comercio; y Fecha cierre ejercicio: 31 de julio de cada año.

Nº 5482- \$ 130.-

**MINERA HERA SOCIEDAD ANONIMA
ALTA GRACIA**

Constitución de Sociedad Anónima

FECHA DE CONSTITUCION: 12/11/2013.- SOCIOS: Tomas Ignacio Amorós, D.N.I. Nº 37.630.754, 19 años, minero, argentino, de estado civil soltero, con domicilio real en calle Falucho Nº 565 de la Ciudad de Alta Gracia; Leonardo Antonio Herrera Valencia, C.U.I.T. 20-60428915-8, Chileno, Cédula de Identidad Nº 6951887-7, nacido el 20/04/1956 en Santiago de Chile, de 57 años, soltero, Sociólogo, con domicilio en Corcolén Nº 10983 La Florida, Santiago, Chile, y constituyendo domicilio especial en Paraguay Nº 355 de la Ciudad de Alta Gracia; y Víctor Daniel Ratti, D.N.I. Nº 12.969.492, casado, abogado, nacido el 19/05/1959, con domicilio real en Paraguay Nº 355 de la Ciudad de Alta Gracia.- DENOMINACIÓN: MINERA HERA SOCIEDAD ANONIMA.- SEDE y DOMICILIO LEGAL: Paraguay Nº 355 Barrio Norte de la Ciudad de Alta Gracia, Pedanía de Alta Gracia, Departamento de Santa María de la Provincia de Córdoba, República Argentina.- PLAZO: 99 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.- OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: I.- Prestación de servicios relacionados con la explotación minera. II.- Explotar minas, canteras, yacimientos y sustancias minerales, realizar estudios de localización o trabajos de cateo, o de extracción o purificación de sus productos, elaboración y venta de sus productos, pudiendo a tal fin adquirir y enajenar minas y derechos mineros dentro y fuera del país, hacer manifestaciones de hallazgos; solicitar socavaciones o restauraciones, minas vacantes, expropiaciones de superficie y servidumbres.- III.- Construcción de obras civiles, perforación de suelos y rocas para inyección, excavaciones de tierras y voladuras de rocas en superficies o subterráneas y elaboración, concentración, trituración, purificación, lavado, fundido, industrialización, refinación, procesamiento, fraccionamiento, distribución y transporte de minerales. IV.- La compra, venta, importación y exportación de minerales, maquinarias, accesorios y repuestos e insumos mineros. V.- La prestación del servicio de flete relacionado con la explotación minera, ya sea por vía terrestre, marítima, fluvial o aérea, de almacenaje, envío bodega a bodega, de cargas y descargas en puertos nacionales y/o internacionales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este estatuto.- CAPITAL: \$ 102.000.-, representado 102 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, que se suscriben según el siguiente detalle: Tomas Ignacio Amorós, 34 acciones; Leonardo Antonio Herrera Valencia, 34 acciones; y Víctor Daniel Ratti, 34 acciones. Cada acción tiene un valor de \$1.000.- y da derecho a 1 voto por acción. El capital suscripto se aporta en efectivo integrándose el 25% en este acto, estableciéndose un plazo de dos años para completar la integración. El capital puede aumentarse al quíntuplo por resolución de la asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor de \$1.000.- cada una, emisión que la asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del Art.188 de la ley 19.550. Los títulos representativos de acciones y los certificados provisionales contendrán las menciones del art. 211 y 212 de la Ley 19.550. Además los títulos representativos de acciones contendrán las menciones previstas en el arto primero del decreto 83/86. En los títulos obligatoriamente se deberán transcribir las limitaciones a la transmisibilidad de las acciones dispuestas en este estatuto. En caso de mora en la integración de las acciones, el directorio podrá elegir cualquiera de los mecanismos previstos por el art. 193 de la Ley de Sociedades para esos fines.- ADMINISTRACION: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo

del directorio integrado por 2 directores titulares, pudiendo la asamblea designar igualo menor número de suplentes. El término de su elección es 3 años. La asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes, en caso de empate el presidente desempatará votando nuevamente. En su primer reunión designará un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en caso de ausencia o de impedimento. El Directorio tiene todas las facultades de administración y disposición, incluso aquellas para las cuales la Ley requiere poderes especiales conforme arto 1881 del Código Civil y art. 9 del Decreto Ley Número 5965/63, siempre que tales actos respondan al giro normal y constituyan parte del objeto de la sociedad. Puede en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos operar con entidades bancarias y demás instituciones de créditos oficiales y privadas, compañías financieras, otorgar poderes a una o más personas con el objeto y extensión que juzgue conveniente. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio, y al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquel.- DESIGNACION DE AUTORIDADES: Se designan para integrar el Directorio a los Sres. Víctor Daniel Ratti, D.N.I. Nº 12.969.492 y Tomas Ignacio Amorós, D.N.I. Nº 37.630.754; siendo la distribución de cargos: Presidente: Víctor Daniel Ratti y Director suplente: Tomas Ignacio Amorós; quienes aceptan los cargos precedentemente asignados y manifiestan que asumen el mismo bajo responsabilidades de ley, declarando que no le comprenden las prohibiciones o incompatibilidades del Art. 264 L.S.C. REPRESENTACIÓN LEGAL Y USO DE FIRMA SOCIAL: La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio, y al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquel.- FISCALIZACIÓN. La sociedad prescinde de la sindicatura. En caso de quedar comprendida dentro de lo dispuesto por el arto 299 de la Ley de 19.550, anualmente deberá designar síndico titular y síndico suplente.- EJERCICIO SOCIAL. El ejercicio social 31 de julio de cada año. LUGAR Y FECHA: Alta Gracia, 12/11/2013.-

Nº 5504 - \$ 992,60

NIGO S.R.L.

Edicto Ampliatorio

Se amplia el edicto Nº 4443 publicado el día 18 de Marzo de 2014, en el que omitió el plazo de duración de la sociedad, razón por la cual se transcribe la cláusula 3º del contrato social que textualmente dice: "3.Duración. El plazo de duración de la Sociedad se estipula en noventa (90) años de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio". Autos. NIGO S.R.L s/ I.R.P.C (Constitución) Expediente nº 2535339/36. Juzgado 1ª. Inst. C.C. 26ª. Conc Soc nº 2- Córdoba.

Nº 5836 - \$ 163,80.-

ALICIA BEATRIZ HAEDO S.R.L.

Constitución de Sociedad

Por Contrato Social de Fecha 8 de Octubre de 2013 y Acta Rectificativa de Fecha 18 de Noviembre de 2013. SOCIOS: GIMENEZ MARTiN ALBERTO, D.N.I. 26.482.585, nacido el 26-04-1978, con domicilio real en calle Cabalango Nº 4176 Bº Empalme Córdoba C.P. 5006, Argentino, mayor de edad, de Nacionalidad Argentino, Estado Civil Casado, de Profesión Comerciante; GIMENEZ PABLO JESUS, D.N.I. 34.188.187, nacido el 27-12-1988, con domicilio real en calle Ucacha Nº 2040 de Bº Empalme Córdoba C.P. 5006, Argentino, mayor de edad, de estado civil Soltero, de profesión Comerciante y la Sra . GIMENEZ TATIANA ANABEL, D.N.I. 35.527.890, nacida el 09-

08-1990, con domicilio real en calle Ucacha N° 2040 de B° Empalme Córdoba C.P. 5006, Argentina, de estado civil Soltera, de profesión Comerciante.- DENOMINACIÓN SOCIAL: "ALICIA BEATRIZ HAEDO S.R.L."- DOMICILIO SOCIAL: La dirección de la sede social será el de calle Ucacha N° 2014, Barrio Empalme C.P. 5006 de la ciudad de Córdoba Capital. OBJETO SOCIAL: El objeto social que tendrá la sociedad será realizar por cuenta propia, de terceros' y asociadas a terceros, ya sean personas físicas o jurídicas, las siguientes actividades: a) Venta al por mayor y por menor de productos alimenticios, de limpieza y de perfumería, adquiridos tanto en el mercado nacional como en el internacional. B) La Compraventa de importación, exportación, elaboración, fraccionamiento, consignación, distribución, representación de insumos, materias primas y servicios en general; pudiendo asociarse con terceros, tomar representaciones y comisiones; como asimismo franquiciar su marca,

productos, procedimientos, instalaciones tanto en el país como en otros países extranjeros de productos alimenticios, de limpieza y de perfumería, adquiridos tanto en el mercado nacional como en el internacional.- CAPITAL SOCIAL El capital social es de pesos Cien Mil (\$ 100.000).- PLAZO DE DURACIÓN: Noventa y nueve (99) años a partir del día de su inscripción registral.- ADMINISTRACIÓN, REPRESENTACIÓN: La administración y representación legal estará a cargo del Sr. GIMENEZ MARTÍN ALBERTO, D.N.I. 26.482.585 quien se desempeñará como GERENTE ADMINISTRADOR por el término de tres (3) ejercicios.- FECHA DEL CIERRE DE EJERCICIO: EL treinta y uno de diciembre de cada año.- JUZGADO 1ra INSTANCIA CIVIL Y COMERCIAL 52a NOM, CONCURSOS Y SOCIEDADES 8a SEC.- Fdo: Carle de Flores, Mariana, Prosecretaria Letrada.

N° 5525 - \$ 464.-

a las catorce y treinta horas en la sede de la Asociación, calle Alvear 1025 de esta ciudad de Marcos Juárez, a efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1° - Designación de la Comisión de Poderes y consideración de los mismos.- 2° - Lectura y Consideración del Acta de la Asamblea anterior.- 3° - Memoria de la Presidencia.- 4° - Balance General del Ejercicio cerrado el 31/12/2013, Cuenta de Ganancias y Perdidas, Inventario General e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas.- 5° - Elección por el término de un año de la Comisión Revisadora de Cuentas (Tres miembros Titulares y Un Suplente), por haber cumplido sus respectivos mandatos.- 6° - Designación de dos Asambleístas, para firmar el Acta de la Asamblea.- El Secretario.

2 días - 5306 - 26/3/2014 - \$ 305,10

ASOCIACIÓN MUTUAL DE EMPLEADOS DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA A.M.E.F.U.P.

El Honorable Concejo Directivo de la Asociación Mutual de Empleados de la Función Pública de la Provincia de Córdoba A.M.E.F.U.P. Convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el próximo día 21 de Abril de 2014 a las 10,30 hs en su sede social sita en Av. Gral Paz N° 460 B° Centro de esta Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1° POD; Elección de dos asociados para suscribir el Acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2° POD: Explicación de los Motivos de Convocatoria fuera de Término 3° POD: Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio cerrado el día 30 de Junio 2013. QUORUM; Art, 21° Ley de Mutuales 20321: El Quórum para sesionar válidamente cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 días después con los asociados presentes , cuyo número no podrá ser menor que la de los Miembros del Organó Directivo y la Junta Fiscalizadora.

3 días - 5302 - 27/3/2014 - s/c

CLUB NAUTICO CAZADORES PESCADORES Y TIRO DE ALTA GRACIA

El Club Náutico Cazadores, Pescadores y Tiro Alta Gracia convoca a la masa societaria, para Asamblea Anual Ordinaria el Día: Domingo 13 de Abril de 2014 a las 10hs en sede POLIGONO DE TIRO, sito en calle Esteban Molina al 200 de B° Tiro Federal. Alta Gracia provincia de Córdoba. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de socios para firmar Acta de Asamblea.- 2) Consideración y Aprobación de los Estados Contables correspondientes al ejercicio anual N° 22: Junio/2012 a Mayo/2013.- 3) Renovación total de autoridades (100%) según Art. 26 del Estatuto Social.- 4) Informe pormenorizado de la evolución del período: Junio/2012 - Mayo/2013.- El Secretario.

3 días - 5270 - 27/3/2014 - \$ 331,80

ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE CÓRDOBA

De conformidad a lo establecido en el Art. 16° del Estatuto Social vigente y Art. 14° de la Ley Nacional 20321, CONVÓCASE a los socios activos de la Asociación Mutualista de Jubilados y Pensionados de Córdoba, a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA la que se realizará el día treinta de abril del año dos mil catorce (30-04-14), en su sede de calle Arturo M. Bas 373 1° Piso a las 9:30 hs, para tratar el siguiente: 1° PUNTO: Designación de dos (2) asambleístas para que conjuntamente con la Presidenta y Secretaria suscriban el Acta de Asamblea General Ordinaria. 2° PUNTO: Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos y demás Cuadros Anexos, junto con los Informes de la Junta Fiscalizadora y del Auditor Externo, correspondiente al ejercicio iniciado el primero de Enero de dos

PUBLICACIONES ANTERIORES

ASAMBLEAS

ASOCIACIÓN MUTUAL "SAN JOSÉ OBRERO"

La Asociación Mutual "San José Obrero" - Para Servir - de la Provincia de Córdoba, convoca a los señores asociados a la 3° Asamblea General Ordinaria", que tendrá lugar el día 25 de Abril de 2014 a las 18.30 Hs. en el local de la Sede Social sito en calle Bruno Tapia N° 2723, Barrio Jardín, de la Ciudad de Córdoba, conforme lo determina el Estatuto Social en sus Arts. 30, 32, 33, 34, 35, 37, 39, 40, 41, 42, 43 y 44 y los contenidos en la Ley Orgánica de Mutualidades 20.321 en sus Arts. 18, 19, 20, 21, 22 y 24 (Incs. "a y c"). Habiéndose fijado el siguiente Orden del Día 1°) Designación de Dos (2) asociados para que suscriban el Acta en representación de la Asamblea junto con el Presidente y Secretario. 2°) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de gastos y Recursos y demás Estados Contables e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio parcial iniciado el 01/01/2013 con cierre el 31 de Diciembre de 2013. 3°) Compensaciones a los Directivos. 4°) Consideración de la gestión realizada por el Consejo Directivo en el periodo. 5°) Elecciones de autoridades, para cubrir la totalidad de los cargo por un periodo de Cuatro (4) años del Consejo Directivo de Un Presidente, Un Secretario, Un Tesorero, Cuatro Vocales Titulares y Dos Vocales Suplente, y para la Junta de Fiscalización, Tres Fiscalizadores Titulares y Tres Fiscalizadores Suplentes. CONSEJO DIRECTIVO.

3 días - 5313 - 27/3/2014 - s/c

ASOCIACION MUTUAL DE CONDUCTORES DE REMIS Y AFINES DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

La Asociación Mutual de Conductores de Conductores de Remis y Afines de la Provincia de Córdoba, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de Abril de 2014 a las 18.30 Hs. En el local de la Sede Social sito en Calle Julio de Vedia N° 3689, Barrio Patricios Norte, de la Ciudad de Córdoba, conforme lo determina el Estatuto Social en sus Arts. 29, 31, 32, 33, 34, 35, 39, 40, 41, 42, 43 Y 44 Y los contenidos en la Ley Orgánica de Mutualidades 20.321 en sus Arts. 18, 19, 20, 21, 22 Y 25. Habiéndose fijado el siguiente Orden del Día: 1°) Lectura y ratificación del acta anterior. 2°) Designación de Dos (2) asociados para que suscriban el Acta en representación de la Asamblea junto con el Presidente y Secretario. 3°) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de gastos Recursos y demás Estados Contables e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2013. 4°) Compensaciones a los Directivos. 5°)

Consideración de la gestión realizada por el Consejo Directivo en el presente periodo. CONSEJO DIRECTIVO.

3 días - 5311 - 27/3/2014 - s/c

BIBLIOTECA POPULAR MARIANO MORENO

DEAN FUNES

Biblioteca Popular Mariano Moreno, Deán Funes, convoca a la Asamblea General Ordinaria para el día Miércoles 30 de Abril de 2014 a las 19.00 hs, en la sede de la entidad, Italia 163 - Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior 2) Consideración de memoria, balance general y cuadro de resultados. Informe de la comisión revisora de cuentas del ejercicio cerrado al 31/12/1013. 3) Elección de nueva Comisión Directiva 4) Tratamiento de aumento en la cuota societaria 5) Designación de dos socios para que juntamente con el Presidente y Secretaria aprueben y firmen el Acta de Asamblea. La Secretaria.

3 días - 5310 - 27/3/2014 - s/c

ASOCIACION MUTUAL DE SERVICIOS SOCIALES INTEGRALES - A.M.S.S.I.

VILLA MARIA

La Asociación Mutual de Servicios Sociales Integrales A.M.S.S.I. de la Provincia de Córdoba, convoca a los señores asociados a la 3° Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de Abril de 2014 a las 18.30 Hs. en el local de la Sede Social, sito en calle Vélez Sarsfield N° 1101, Centro, de la Ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, conforme lo determina el Estatuto Social en sus Arts. 31, 32, 34, 35, 40, 41, 42, 43, 44 y 54 y los contenidos en la Ley Orgánica de Mutualidades 20.321 en sus Arts. 18, 19, 20, 21, 22 y 24 (Incs. "a y c"). Habiéndose fijado para su consideración, el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de Dos (2) asociados para que suscriban el Acta de Asamblea junto con el Presidente y Secretario. 2°) Consideración de la Memoria Anual y Balance General, Cuadro de Gastos Recursos y demás Estados Contables e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio regular, iniciado el 01/01/2013 y cerrado el 31 de Diciembre de 2013. 3°) Consideración de la gestión realizada por el Consejo Directivo en el presente- periodo. 4°) Consideración de las compensaciones retribuidas a los Directivos. 5°) Elección de Dos (2) miembros para cubrir los cargos de 2° Vocal Titular y 1° Vocal Suplente del Consejo Directivo. 6°) Elección de un miembro para cubrir el cargo de 1° Fiscalizador Suplente de la Junta de Fiscalización. CONSEJO DIRECTIVO. El Secretario.

3 días - 5309 - 27/3/2014 - s/c

ASOCIACION MARCOS JUAREZ DE BOCHAS

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 38 del Estatuto vigente, convócase a los clubes afiliados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 12 de Abril de dos mil catorce

mil trece (01-01-13) y finalizado el treinta y uno de diciembre de dos mil trece (31-12-13). LA SECRETARIA.

3 días - 5276 - 27/3/2014 - s/c

ASOCIACIÓN CIVIL VECINOS DE EL DURAZNO

Convocase a Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil Vecinos de El Durazno, el día 19 de Abril de 2014 a las 17 horas, en la sede social sita en calle pública s/n El Durazno de Yacanto Calamuchita (domicilio Sr. Clemente Roberto) para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 socios para que en representación de la Asamblea Ordinaria firmen el acta respectiva. 2) Considerar, modificar y/o aprobar la Memoria, el Balance General y Cuadro de Resultados correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013. 3) Considerar el incremento de la cuota social, habiendo para ello tres parámetros: un mínimo de \$75 (pesos setenta y cinco), una media de \$100 (pesos cien) y un máximo de \$120 (pesos ciento veinte). 4) Decidir cuál será la postura de la asociación frente a la posibilidad de contar con alumbrado público. Y, en el caso de que la respuesta sea positiva, decidir qué tipo de luminaria se colocará.

3 días - 5417 - 27/3/2014 - \$ 391,80

ASOCIACION MUTUAL A.PI.KART SAN FRANCISCO

Convocatoria: Convocar a los señores asociados de Asociación Mutual A.PI.KART a Asamblea General Ordinaria, el día 22 de abril del 2014, a la hora 20 en calle Int. Ferrero 94 de ciudad de San Francisco. Orden del Día: 1°) Designación de dos asambleístas, para que conjuntamente con el presidente y secretario de la Asociación Mutual APIKART firmen el acta de la Asamblea. 2°) Consideración del balance general, cuenta de gastos y recursos, memoria e informe de la junta fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 31.12. 2013. 3°) Renovación total, consejo directivo y junta fiscalizadora, por culminación de sus mandatos, título XII art. 40 de nuestros estatutos. Presidente, secretario, tesorero 4 vocales titulares, 4 vocales suplentes, 3 juntas fiscalizadoras titulares, 3 juntas fiscalizadoras suplentes. El Secretario.

3 días - 5414 - 27/3/2014 - s/c

COOPERATIVA DE. ELECTRICIDAD y SERVICIOS PUBLICOS LAS JUNTURAS LTDA

La Cooperativa de Electricidad y Servicios Públicos Las Junturas Ltda, Convoca a asamblea General Ordinaria, que se efectuara el diez de Abril de dos mil catorce, a las 20:30 horas en el local de la Sociedad, para considerar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para aprobar y firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario. 2) Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Cuadro General de Resultados, Cuadro de Bienes de Uso, Cuadros Anexos, Informe del Síndico e Informe del Auditor al 55° Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de dos mil trece. 3) Renovación Parcial del Consejo de Administración: a) Designación de la Comisión Escrutadora. b) Elección de cinco miembros titulares, por dos años, en reemplazo de los señores Eduardo Zorogniotti, Hernán Rosina, Juan José Martina, José Luis Tassin, Nestor Aimar y de dos miembros suplentes que terminan su mandato. c) Simultáneamente se elegirá un Síndico Titular y un Síndico Suplente en reemplazo de los señores Julián González y Juan Bustos que terminan su mandato.

3 días - 5610 - 27/3/2014 - \$ 1146,60.-

LA RUFINA S.A.

Asociación Civil sin fines de lucro bajo la forma de Sociedad Anónima, en los términos del Art. 3° de la Ley de Sociedades Comerciales - Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas - De conformidad con

lo resuelto en Acta de Directorio de fecha 21 de febrero de 2014 y según lo dispuesto por el Art. 237 de la Ley 19.550, se convoca a los Señores accionistas de "La Rufina S. A" a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 03 de Abril de 2014 a las 19:00 hs, y -por así autorizarlo el estatuto-, en segunda convocatoria para el mismo día a las 20.00 hs, en el inmueble ubicado en Avenida Los Álamos 1111, Ruta U 113, de la Localidad de La Calera, oficina de la Intendencia, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos (2) accionistas para que, juntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de evolución de Patrimonio Neto, Notas, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y Anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2013. 3°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2013. 4°) Aprobación obra adecuación planta de cloacas y acuerdo judicial por demanda laboral. 5°) Elección de Directores titulares y suplentes. 6°) Aprobación del Presupuesto y plan de inversiones correspondiente al Ejercicio iniciado el 01 de Enero de 2014. 7°) Conformación de la comisión de Disciplina. 8°) Lineamientos de trabajo para problemática del agua. Se recuerda a los Sres. Accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea mediante carta poder dirigida al Directorio con arreglo a lo dispuesto por el Art. 239 de la Ley 19.550. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, en especial segundo párrafo, dejándose constancia de que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en la oficina de la Intendencia del Barrio y será cerrado el día 28 de marzo de 2014 a las 18.00 horas.

5 días - 5342 - 31/03/2014 - \$ 1773,00

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE BRINKMANN LTDA.

Aviso rectificatorio del publicado en B.O. el 25/3/2014

CONVOCASE a Asambleas Primarias de Distrito para el día 10 de Abril de 2014 a las 17 horas en: para el distrito uno: Club de Abuelos Brinkmann, calle Int. Zampol 747 de la ciudad de Brinkmann, departamento San Justo, provincia de Córdoba. Para el distrito dos: El Viejo Galpón Municipal, (Estación F.F.C.C.), Av. Seeber y Bv. Belgrano de la ciudad de Brinkmann, departamento San Justo, provincia de Córdoba. Para el distrito tres: Centro de Jubilados y Pensionados de Colonia Vignaud, calle Independencia 510, Colonia Vignaud, departamento San Justo, provincia de Córdoba. Para el distrito cuatro: Salón de Usos Múltiples (predio F.F.C.C.), calle San Martín s/n de la localidad de Seeber, departamento San Justo, provincia de Córdoba. ORDEN DEL OIA: 1°) Apertura del acto asambleario por el presidente delegado del Consejo de Administración. - 2°) Designación de un asociado como secretario (Art. 8 del reglamento) y de tres asociados para integrar la comisión escrutadora de votos (Art. 19 del reglamento).- 3°) Elección de trece (13) delegados titulares y trece (13) delegados suplentes, ambos por el término de un año, para el distrito N° 1; 4°) Elección de trece (13) delegados titulares y trece (13) delegados suplentes, ambos por el término de un año, para el distrito N° 2; 5°) Elección de un delegado titular y un delegado suplente, ambos por el término de un año, para el distrito N° 3; 6°) Elección de dos delegados titulares y dos delegados suplentes, ambos por el término de un año, para el distrito N° 4. Art. 11 del Reglamento de Asambleas Electorales de Distrito de la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Brinkmann Limitada: Todas las Asambleas Electorales de Distrito se realizarán sea cual fuere el número de asociados presentes, si transcurrida una hora fijada

en la convocatoria no se hubieran reunido la mitad más uno de los asociados correspondientes. El comicio permanecerá abierto y la asamblea no podrá pasar a cuarto intermedio ni levantar la sesión sin haber llevado previamente su cometido. Horario del comicio: apertura 17 horas; cierre 22 horas. Padrón general y distrital de asociados y Reglamento de Asambleas Electorales de Distrito de la Cooperativa, disponibles: distrito uno y dos: sede de la Cooperativa; distrito tres: Municipalidad de Colonia Vignaud; distrito cuatro: Municipalidad de Seeber, expuesto en lo horarios que las mismas tienen de atención al público y durante treinta días terioresalas Asambleas Distritales. El Secretario.

3 días - 5565 - 27/3/2014 - \$ 2900,43

CÁMARA DE TURISMO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

La Cámara de Turismo de la Provincia de Córdoba convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria el 27 de Marzo de 2014 - 15.30 Horas, en Rosario de Santa Fe 231. Orden del día: 1. Lectura del acta de la asamblea anterior. 2. Consideración de la Memoria y Balance General del Ejercicio comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 2013. 3. Elección de los integrantes del Comité Ejecutivo cuyos mandatos vencieren y/o cuya renuncia haya sido recibida oportunamente: Por dos años: Vicepresidente 1°, Vicepresidente 3°, Secretario, Protesorero, Vocal Titular 2°, Vocal Titular 4°, Vocal Suplente 1°, Vocal Suplente 3°; por un año: Revisor de cuentas 1°, Revisor de cuentas 2°, Revisor de Cuentas 3°. 4. Designación de dos Asambleístas para firmar el acta de la Asamblea. La Asamblea quedará constituida y sesionará con la mitad más uno del total de Asociados con derecho a voz y a voto, a la hora señalada en la presente convocatoria, y sesionará media hora después con la cantidad de asociados que hubiere.

3 días - 5442 - 27/3/2014 - \$ 953,40.-

FEDERACIÓN DE COLEGIOS DE ABOGADOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

La Mesa Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Abril de 2014, en nuestra sede social, a las 15.00 horas para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designar 2 delegados para suscribir acta.- 2) Motivos por los cuales se convoca fuera de término. 3) Elección de Autoridades de Mesa Directiva de la Federación de Colegios de Abogados de la Provincia de Córdoba por los próximos 2 años. 4) Tratamiento y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización del Ejercicio cerrado al 31/10/2013.- El Secretario.

3 días - 5506 - 26/3/2014 - \$ 779,22

CIRCULO DE OFICIALES DE POLICIA PROVINCIA DE CORDOBA

Informa e invita a sus asociados, a la Asamblea Extraordinaria a llevarse a cabo el día sábado 03 de Mayo de 2014, a las 11:30 hs. en primera convocatoria y a las 12:30 hs. en su segunda convocatoria, en su sede de Av. Gauss esquina calle Cavendish Barrio Villa Belgrano, de Córdoba Capital, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del acta disponiendo esta convocatoria. 2) Designación de dos socios presentes para suscribir el acta respectiva. 3) Tratamiento de la cuota social quedando el porcentaje vigente en un 2% Conste. El Presidente.

3 días - 5166 - 26/3/2014 - \$ 205,80

CIRCULO DE OFICIALES DE POLICIA PROVINCIA DE CORDOBA

Informa e invita a sus asociados, a la Asamblea Ordinaria a llevarse a cabo el día sábado 03 de Mayo de 2014, a las 09:30 hs. en primera convocatoria y a

las 10:30 hs. en su segunda convocatoria, en su sede de Av. Gauss esquina calle Cavendish Barrio Villa Belgrano, de Córdoba Capital, para tratar el siguiente temario: 1) Lectura del acta disponiendo esta convocatoria, 2) Designación de dos socios presentes para suscribir el acta respectiva. 3) Lectura de aprobación o no de la memoria anual correspondiente al ejercicio económico N° 49, iniciado el 01/02/2013 y finalizado el día 31/01/2014. 4) Lectura y aprobación o no del balance general y estado de recursos correspondiente al Ejercicio Económico N° 49.- 5) Lectura y aprobación o no del informe de la Comisión Revisora de Cuentas, referido a dicho ejercicio económico N° 49. Conste. El Presidente.

3 días - 5167 - 26/3/2014 - \$ 331,80

CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL SAN MARTIN

LAS HIGUERAS

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 03 de abril de 2014, a las 21:00 horas en la Sede Social, Leandro N. Alem 255 - Las Higueras - Córdoba - Orden del Día: 1) Designar a dos (2) asambleístas para firmar el acta junto al presidente y secretario. 2) Considerar memoria, balance e informe de la comisión revisora de cuentas al 31.12.2013. 3) Renovación parcial de la comisión directiva, los miembros que vencen sus mandatos son: Presidente, Secretario, Tesorero, 2 vocales titulares, 4 vocales suplentes, 3 revisores de cuentas titulares, 1 revisor de cuenta suplente. 4) Fijar la cuota social a regir en el próximo ejercicio (Art. 42° Inc d). El Secretario.

3 días - 5228 - 26/3/2014 - s/c.

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ACHIRAS

ACHIRAS (CBA)

Convocase a Asamblea General Ordinaria, para el próximo 04 de Abril de 2014, a las 20,30 horas, en sede social, sito en calle Avda. del Libertador y Almirante Brown de la localidad de Achiras, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Lectura y Consideración Acta de la Asamblea del Año Anterior. 2. Designar 2 socios para firmar el acta de la Asamblea. 3. Informar causales convocatoria fuera de término 4. Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe C.R. de Cuentas por los ejercicios cerrados al 31/12/2012 y 31/12/2013 5. Renovación Total de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. El Secretario.

3 días - 5217 - 26/3/2014 - s/c.

ASOCIACION COOPERADORA HECTOR M.C. REYNAL IPEA 239

GENERAL LEVALLE

Convoca a sus asociados a la asamblea general ordinaria para el día 16 de Abril de 2014, a las 20,30 horas en su sede. Orden del Día: 1. Lectura y consideración del Acta de la Asamblea Anterior.- 2. Designación de dos socios para suscribir el acta juntamente con el Presidente y Secretario.- 3.- Lectura y Consideración del Balance General, Memoria, Cuadro de Resultados Estado e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente al ejercicio anual cerrado al 31 de Diciembre de 2013.4.- Designación de tres socios para actuar como Comisión escrutadora de votos. 5.- Renovación de la Comisión directiva y de la Comisión revisadora de cuentas. 6.- Ratificación de lo actuado por la Comisión Directiva.- La Secretaria.

3 días - 5216 - 26/3/2014 - s/c.

ASOCIACION CIVIL LA FUERZA DEL PUEBLO

CONVOCAR A LOS ASOCIADOS DEL MISMO A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, QUE SE REALIZARA EL DIA 30 DE ABRIL DE 2014 A LAS 20:30 HORAS EN LAS INSTALACIONES DEL CLUB TALLERES DE BALLESTEROS, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1.- LECTURA DE LA NOMINA DE ASOCIADOS. 2.- TRATAMIENTO DE TODOS LOS CASOS EN QUE NO HUBIERE SIDO INCLUIDO EN EL MISMO ALGUNA PERSONA. 3.- LECTURA y CONSIDERACION DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIORA - 4.- DESIGNACION DE DOS ASAMBLEISTAS PARA SUSCRIBIR EL ACTA JUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO. 5.- LECTURA y CONSIDERACION DE LA MEMORIA, BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, CUADROS Y ANEXOS, E INFORME DE LA COMISION REVISADORA DE CUENTAS DE LOS PERIODOS 2012 Y 2013. 6.- TRATAMIENTO DE LOS MOTIVOS POR LOS CUALES NO SE PUEDO LLEVAR A CABO LAS ASAMBLEAS GENERALES ORDINARIAS CORRESPONDIENTE A LOS PERIODO 2012 Y 2013. 7.- DESIGNACION DE DOS SOCIOS PARA INTEGRAR LA JUNTA ESCRUTADORA. 8.- PRESENTACION y OFICIALIZACION ANTE LA COMISION ESCRUTADORA DE LAS LISTAS DE CANDIDATOS PARA INTEGRAR LA COMISION DIRECTIVA EN TODOS SUS CARGOS. 9.- ELECCION POR VOTO SECRETO SOBRE LAS LISTAS PRESENTADAS Y OFICIALIZADAS PREVIAMENTE PARA CUBRIR TODOS LOS CARGOS DE LA COMISION DIRECTIVA. 10.- FIJACION DE LA CUOTA SOCIETARIA PARA EL AÑO 2014. 11.- TEMAS LIBRES. El Secretario.

3 días - 5157 - 26/3/2014 - \$ 730,20

SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS PINCIPE DI PIEMONTE

Convocase a los asociados de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos Principe di Piemonte a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2013, que se llevará a cabo el 25 de Abril de 2014 a las 21 Hs., en la sede social de la Institución, sita en calle Dante Alighieri N° 65 de la Localidad de Coronel Moldes en base al siguiente: ORDEN DEL DÍA. Punto N° 1 : Designación de dos asociados para que refrenden con su firma conjuntamente con el Presidente y Secretario el Acta de la Asamblea. Punto N° 2: Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Anexos, Informe del auditor e informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013 Punto N° 3: Designación de tres socios para integrar la mesa escrutadora que tendrá a su cargo la verificación y escrutinio respectivo de la elección de los miembros titulares y suplentes que integrarán la Comisión Directiva. Punto N° 4: Consideración de los nombramientos efectuados de Socios Honorarios. Punto N° 5: Renovación parcial de los siguientes cargos de la Comisión Directiva, Presidente, Secretario, 3 vocales titulares, 1 vocal suplente y 3 miembros suplentes de la Junta Fiscalizadora.- Art. 37. El Secretario.

3 días - 5259 - 26/3/2014 - s/c.

COOPERATIVA AGROPECUARIA Y DE SERVICIOS GENERAL DEHEZA LIMITADA

Cooperativa Agropecuaria y De Servicios General Deheza Limitada. Buenos Aires 1150, General Deheza, Córdoba. Matrícula I.N.A.E.S.

10.682. Registro Permanente 1270 Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Convocase a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la sede social sita en calle Buenos Aires N° 1150 de la localidad de General Deheza el día 08 de Abril de 2014, a las 21,30 horas para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos Asociados para que juntamente con Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Estados Contables de: Situación Patrimonial, Resultados (Excedentes), Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, Proyecto de Distribución del Resultado (Excedente) Cooperativo, Destino del Ajuste al Capital, Informe del Auditor e Informe del Síndico, correspondientes al 28° Ejercicio Económico Social cerrado el 31 de diciembre de 2013.- 3) Designación de la mesa escrutadora. 4) Elección de cuatro consejeros titulares por tres años. Seis Consejeros Suplentes por un año. Un Sindico Titular por el término de 1 año y Un Sindico Suplente por el término de 1 año. Disposiciones Estatutarias. Artículo 33: Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada a la convocatoria, si antes no se hubiera reunido a mitad más uno de los asociados. El Secretario.

3 días - 5238 - 26/3/2014 - \$ 766,20

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "TERCERA JUVENTUD"

De acuerdo a las disposiciones legales emanadas del Estatuto del Centro de Jubilados y Pensionados "Tercera Juventud", sito en calle La Rioja N° 1061 - B° Alberdi de esta ciudad de Córdoba, se convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea Ordinaria del mismo, a realizarse en nuestra sede el viernes 11 de abril de 2014 próximo a las 10 horas, en Primera Convocatoria, y - en caso de falta de quórum - a las 10.30 horas en Segunda Convocatoria a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: PRIMERO: Elección de un Secretario de Actas y dos Asambleístas para que rubriquen, en representación del resto, el contenido del Acta. SEGUNDO: Consideración y aprobación de la Gestión, Memoria y Balance del Ejercicio 2013. TERCERO: Tratar el Resultado del Ejercicio. CUARTO: Tratar el aumento de la cuota societaria. QUINTO: Tratar la posibilidad del traslado de la sede, ante la inminente renovación del contrato de alquiler. Notas: 1. Para concurrir a la Asamblea deben acreditar el carácter de Asociado, pudiendo participar con voz y voto en ella sólo aquellos que se encuentren al día en el pago de las cuotas sociales. 2. En caso de falta de quórum en Primera y Segunda Convocatoria se sesionará igualmente cualquiera sea el número de asistentes (Art. 29° del Estatuto). 3. Se adjunta a la presente copia un Resumen de la Memoria y Rendición de Cuentas que es puesta a su consideración. Destacamos que los originales que respaldan dicha rendición se encuentran en la Sede del Centro, a disposición de quienes deseen consultarlos. La Secretaria.

3 días - 5212 - 26/3/2014 - \$ 421,80

ASOCIACION MUTUAL 9 DE JULIO

RIO CUARTO

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual 9 de Julio, Matrícula N° 304, de acuerdo al Artículo 29 del Estatuto Social, y en cumplimiento de la Ley 20.321, CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS para el próximo día 25 de Abril de 2014, a las 20:30 horas, en Sede Social de Calle Alvear 529, Ciudad de Río Cuarto (Cba.), oportunidad en que será considerado el siguiente "ORDEN DEL DIA" 1°) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta, juntamente con Presidente y Secretario.- 2°) Considerar Memoria y Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y

Recursos e Informe del Órgano Fiscalizador correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 01/01/2013 al 31/12/2013.- Río Cuarto, (Cba), 12 de Marzo de 2014. El Secretario.

3 días - 5237 - 26/3/2014 - s/c.

ASOCIACIÓN MUTUAL DEFENSORES DE SAN MARCOS SUD

SAN MARCOS SUD

La Asociación Mutual Defensores de San Marcos Sud convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día martes 22 de abril 2014 a las 20.00 hs., a realizarse en la sede social de calle Ocampo 1018 de esta localidad de San Marcos Sud, a los fines de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de dos (2) Asambleístas para que conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario, firmen el Acta de Asamblea. 2.- Consideración de: Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, y demás Cuadros Anexos e Informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013., como también la gestión llevada adelante por parte del Consejo Directivo. 3.- Consideración de la cuota social a partir del 01 de enero de 2014, proponiendo este Consejo Directivo que sea de \$ 3.- (tres pesos). 4.- Renovación del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora: 4.1.- Elección de tres (3) Miembros Titulares y de un (1) Miembro Suplentes del Consejo Directivo, por el término de tres (3) años, por culminación de sus mandatos. 4.2.- Elección de un (1) Miembro Titular y un (1) Miembro Suplente de la Junta Fiscalizadora, por el término de tres (3) años, por culminación de sus mandatos (Los interesados a ocupar cargos deberán presentar listas de candidatos en la sede de la Mutual hasta las 12 hs del día 15 de abril de 2014, y apoyados con la firma de no menos del 1% de los socios con derecho a voto -Art 41 de nuestro Estatuto Social -) NOTA: La Asamblea se realizará válidamente, cualquiera fuera el número de asistentes, media hora después de la fijada en la presente Convocatoria, si antes no se hubiere reunido o la mitad más uno de los Asociados (Art. 37 de nuestro Estatuto Social). El Secretario.

3 días - 5474 - 26/03/2014 - s/c.

PARQUE INDUSTRIAL VILLA DEL ROSARIO S.A.

Convocase a los Sres. accionistas de PARQUE INDUSTRIAL VILLA DEL ROSARIO S.A., a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA en primera convocatoria a realizarse el día 09 de Abril de 2.014 a las 19,00 horas y en segunda convocatoria a las 20,00 horas, en la Administración sito en Calle Corrientes y Ruta Provincial N° 10, Villa del Rosario, Pcia. de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para que suscriban y aprueben el Acta de asamblea; 2) Consideración de motivos de convocatoria fuera de término; 3) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234 de la Ley 19.550; correspondiente al ejercicio N° 7 cerrado el 30 de Junio de 2.013; 4) Consideración Proyecto de Distribución de Utilidades, Presupuesto Anual de Recursos y Gastos y Remuneraciones a Directores; 5) Consideración modificaciones al Estatuto Social; 6) Consideración posibilidad y condiciones para la venta de espacios verdes; 7) Rectificación o Ratificación resolución de Asamblea General Extraordinaria del 07/06/2012. Día y hora de cierre de Registro de Asistencia (Art. 238 Ley 19.550): 04/04/2014 a las 19,00 horas.- El Directorio.

5 días - 4976 - 27/3/2014 - \$ 903

BIO RED S.A.

Se convoca a los Accionistas de BIO RED S.A. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 25/04/2014, a las 16,00 hs, en primera convocatoria

y a las 17 hs. en segunda convocatoria, en calle 9 de Julio 1390, Córdoba.- ORDEN DEL DIA: I.- Designar dos (02) accionistas para aprobar y firmar el acta correspondiente.- II.- Explicaciones convocatoria fuera de termino.- III.- Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo y sus equivalentes de efectivo, con sus notas, Anexos y Cuadros Correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre 2013 y consideración de los Resultados asignados.- IV.- Aprobación De Los Honorarios Percibidos Por Los Directivos en el Ejercicio Cerrado el 30 De Noviembre Del 2013.- V.-Distribución de Utilidades.- El Directorio.-

5 días - 5266 - 27/3/2014 - \$ 1659,45

CIRCULO ODONTOLOGICO REGIONAL ALTA GRACIA

El CIRCULO ODONTOLOGICO REGIONAL ALTA GRACIA, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de solicitarle quiera tener a bien disponer la siguiente publicación: El CIRCULO ODONTOLOGICO REGIONAL ALTA GRACIA, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, el 11/04/12, a las 19:00 horas en sede Mateo Beres 235 - Alta Gracia. Orden del Día: 1°) Motivo por el cual la Asamblea se realiza fuera de término. 2°) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior. 3°) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013. 4°) Renovación parcial de autoridades: Vicepresidente; Tesorero; Dos Vocales Titulares (2° Y 4°); Dos Vocales Suplentes (1° Y 3°) Y Comisión Revisora de Cuentas. 5°) Designación de dos asambleístas para que suscriban conjuntamente con Presidente y Secretario el acta de Asamblea. La Secretaria.

5 días - 4614 - 26/3/2014 - \$ 583.-

COOPERATIVA TAMBERA LAS CUATRO ESQUINAS DE VILLA MARIA LTDA.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA De conformidad a disposiciones legales y estatutarias en vigencia el INTERVENTOR de la COOPERATIVA TAMBERA LAS CUATRO ESQUINAS DE VILLA MARIA LTDA., convoca a sus asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 4 de ABRIL de 2014 a las 19 horas, a realizarse en sede de ATILRA Villa Maria sito en calle Belgrano 280 de la localidad de Villa Maria, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.-Designación de tres asociados para que conjuntamente con el Interventor, suscriban el Acta de Asamblea.-2.- Motivos por los cuales se convoca la presente Asamblea fuera de término.-3.- Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Estado de resultados, Cuadros Anexos, Informe del Auditor, correspondiente a los ejercicios N° 63, 64, 65, 66, 67 cerrados el día 31 de Diciembre del año 2009, 2010, 2011, 2012, y 2013 respectivamente 4- Conformación total del Consejo de Administración según el estatuto vigente: Designación de cinco asociados para integrar la Comisión receptora y escrutadora de votos.-Art. 32 de los Estatutos: Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los socios.- ALEJANDRO G DIAZ INTERVENTOR.

8 días - 5220 - 31/3/2014 - \$ 4327,44

RESORTES ARGENTINA S.A.I.C.

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo noveno inc. 1 de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca

a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Abril de 2014 a las 11:00 horas en su local social de Av. Vélez Sársfield 3150, Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la documentación del arto 234 inciso 1ro. De la Ley 19550 correspondiente al ejercicio clausurado el 31 de Octubre de 2013. 2) Consideración de la gestión y retribución del Directorio y conformidad requerida por el arto 261 de la ley 19550. 3) Tratamiento contable del resultado del ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 2013. 4) Consideración de contratos celebrados con Directores. 5) Consideración de las deudas garantizadas con hipoteca que mantiene la sociedad. 6) Consideración de otras deudas y financiación. 7) Designación de Accionistas para firmar el acta de la Asamblea. Se recuerda a los Señores accionistas que para ejercer los derechos que le acuerdan los Estatutos Sociales, deberán cumplimentar en término lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19550.EL DIRECTORIO. El Director.

5 días - 4826 - 26/03/2014 - \$ 903.-

INSCRIPCIONES

RIO CUARTO. La Sra. Juez en lo Civ., Com. y Flia de 2° Nom - Dra. Fernanda Betancourt - Secretaria Dra. Anabel Valdez Mercado, hace saber que la Sra. BERTON, Silvina Vanesa, DNI: 29.181.535, con domicilio en la calle Bv. Roca N° 402, de la ciudad de Río Cuarto, Pcia de Córdoba, ha solicitado su inscripción en el Registro Publico de Comercio en la matrícula de Martillero y Corredor Público en autos caratulados: "BERTON, SILVINA VANESA - INSCRIPCION REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO - EXP: 1737661". Oficina, 18/3/2014.

5 días - 5318 - 31/3/2014 - \$ 227,50

FONDOS DE COMERCIO

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11867, La Sra. CATALINA LUCIA VIDAL, D.N.I. 5.008.050, domiciliada en calle Miguel Vera N° 7567, B° Argüello, ciudad de Córdoba, anuncia Transferencia de Fondo de Comercio a favor de KATYANA TOURS E.V. y T S.R.L. con domicilio legal en calle Av. Recta Martinoli N° 6789, Va Belgrano, Córdoba, destinado al rubro Viajes y Turismo y que consiste en la "Licencia Definitiva" otorgada por la Dirección Nacional de Turismo, identificada como Legajo N° 12729, en la categoría Empresa de Viajes y Turismo, como así también transfiriere el nombre de fantasía "Katyana Tour", que nada tiene que ver con la firma TRANSPORTE KATYANA S.R.L. Para reclamos y oposiciones de ley se fija el domicilio calle Duarte Quiros N° 651, Entre Piso, Dptos. "B" y "C", ciudad de Córdoba. Dr. Jorge A. Méndez, en horarios de Lu. a Vi. De 9:00 a 17:00 hs.-

5 días - 5376 - 31/3/2014 - \$ 737

LABORDE. En cumplimiento de la Ley 11.867 se comunica que la Sra. Martha Mónica BAGGINI, CUIT. N° 27-10178459-8, con domicilio en calle Las Heras N° 435 de la localidad de Laborde, Provincia de Córdoba, vende, cede y transfiriere a favor de la Srta. Marisa Raquel GORGETTI, CUIT. N° 27-31519444-5, con domicilio en calle Santa Cruz N° 1365 de la localidad de Monte Maíz, Provincia de Córdoba, el fondo de comercio destinado al rubro farmacia y perfumería denominado "FARMACIA BAGGINI", sito en calle Sarmiento N° 402, de la localidad de Laborde, Provincia de Córdoba. Libre de pasivo y empleados. Oposiciones al Dr. Carlos Hugo ORTOLANI, con domicilio en calle Tucumán N° 1529, de la localidad de Monte Maíz, Provincia de Córdoba.

5 días - 4607 - 26/3/2014 - \$ 577